

CORREO EXTREMEÑO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año XXV
 Badajoz: un mes 2 ptas.
 Fuera de la capital: trimestre 7
 Portugal: trimestre 9
 Los demás países: trimestre 15

Redacción, Administración y Talleres: Bravo Murillo, número 8

TELEFONO NUMERO 143

Badajoz 13 de diciembre de 1928

TARIFA DE PUBLICIDAD:

Línea del tipo corriente del periódico 0'25 ptas.
 En primera y octava plana 1'00
 Reclamos en 1.ª y 8.ª planas, línea 1'50
 en las restantes 0'50

Núm. 7.184

Palacio y Ministerios

Conferenciaron Aunós y el embajador del Brasil sobre la participación de esta República en el Certamen iberoamericano

El Rey recibió en audiencia al presidente de la Asamblea y a su esposa

Madrid.—El embajador del Brasil conferenció con Aunós acerca de la participación de aquella República en la Exposición Iberoamericana de Sevilla.

Ha recibido el ministro numerosos telegramas de los Consejos de Administración de las Compañías de seguros, dándole las gracias por el decreto que apareció ayer en la "Gaceta" sobre la nacionalización de las reservas de las Compañías de seguros y en virtud de él se reintegrarán a España unos seiscientos millones de pesetas.

AUDIENCIA REGIA

Madrid.—Su majestad el Rey ha recibido una extensa audiencia y entre ella al presidente de la Asamblea, Yanguas y a su esposa.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—El marqués de Estella fué cumplimentado por los generales Casademunt y Ovilo.

EN GOBERNACION

Madrid.—El general Martínez Anido recibió al alcalde de Valencia, al capitán general, al alcalde de Mataró y al presidente de la Diputación de Coruña.

EN EL MINISTERIO DEL EJERCITO

Madrid.—Fué cumplimentado el ministro por los generales Casademunt y Ovilo.

EN HACIENDA

Madrid.—El señor Calvo Sotelo ha recibido la visita de diversas personalidades que le felicitaron por el discurso que pronunció ayer en la sesión de la Asamblea.

Conferenció con el síndico de la Bolsa de Madrid.

DESPACHANDO CON EL REY

Madrid.—Despacharon con el Rey el presidente y los ministros de Ejército y Marina.

EN FOMENTO

Madrid.—El señor Cañal conferenció con el conde de Guadalhorce para convenir la fecha en que habrá de reunirse con los representantes de todas las Confederaciones hidrográficas de España.

UN DECRETO IMPORTANTE

Madrid.—La "Gaceta" inserta un decreto disponiendo que a partir del día de hoy no se libren pólizas de riesgo sobre personas, cosas o valores y créditos domiciliarios o inscritos en España, si no garantizan las reservas matemáticas que se establecen en el oportuno decreto.

FIRMA DE MARINA

Madrid.—Entre los decretos que su majestad el Rey ha firmado hoy, correspondientes al Ministerio de Marina, figuran los siguientes:

Fijando el cupo de marinería para el año 1929.

Ascendiendo a vicealmirante al contralmirante don Benigno Expósito.

Varios nombramientos.

FIRMA DE GUERRA

Madrid.—Pasando a la reserva al brigadier don Leocadio López y a don Mariano Moreno, de la misma categoría.

Concesión de varias condecoraciones.

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 12

VALORES

Perpetua interior 76 15
 Perpetua exterior 89 70

AMORTIZABLE

4 por 100 00 00
 5 por 100 antiguo 00 00
 5 por 100 1917 00 00
 5 por 100, 1920 00 00
 5 por 100, 1927 con impuesto 00 00
 5 por 100, 1927 sin impuesto 00 00

ACCIONES

Banco de España 584 00
 Banco Hip. de España 00 00
 Banco Hispano Americano 00 00
 Banco Central 00 00
 Banco Esp. de Crédito 00 00
 Banco Esp. Río de la Plata 237 00
 Preferentes Azucareras 00 00
 Ordinarias Azucareras 56 50
 Arrendataria de Tabacos 00 00
 Nortes 625 00
 M. Z. A. 00 00

CEDULAS

Hipotecarias 4 por 100 92 00
 Hipotecarias 5 por 100 99 95
 Hipotecarias 6 por 100 112 00

MONEDAS

Franco 24 15
 Dólares 6 17
 Libras 29 94
 Escudos 00 00
 Liras 00 00
 Francos belgas 00 00
 Francos suizos 00 00

Registro civil

Inscripciones efectuadas durante el día de ayer:

Nacimientos—Pura Durán Manzano, Morales, 80; Domingo Márquez García, travesía de Campomayor, 5; Josefa de la Concepción González Molina, S. Sisenando, 14; María Josefa Beltrán Cabrera, M. Cansado.

Defunciones—Manuel Ruiz Esteban, de sesenta años, tuberculosis pulmonar, Hospital civil; Rafael Galea Pereira, de dos meses, eclampsia, Trinidad, 1.

AUDIENCIA

CAUSA PARA MAÑANA

Sección primera

Juzgado de Llerena.—Delito, robo; procesada, Asunción Utrero Díaz; abogado defensor, señor Rabanal y procurador señor Ger.

Solicita el fiscal para la procesada la pena de dos años, once meses y once días de presidio correccional, accesorias y costas. Dice procede aprobar el auto que declara la insolvencia de la procesada y entregar definitivamente a Pedro Díaz Jorge, las 125 pesetas rescatadas.

El defensor solicita la absolución de su patrocinada.

ESTE NUMERO HA SIDO VISTADO POR LA CENSURA

Noticias de Marruecos

El alto comisario, general Jordana, visitó en Melilla la tumba de las víctimas de la catástrofe de Cabrerizas Bajas

El Rey firmó varios decretos de los Ministerios de Marina y del Ejército

Madrid.—El alto comisario de España en Marruecos general Jordana, comunica a la Dirección general que se le ha dispensado un cariñoso recibimiento en Melilla.

Agrega el despacho, que visitó el monumento de los muertos en campaña y la tumba de las víctimas de la catástrofe de Cabrerizas Bajas.

Estuvo también en el Hospital de la Cruz Roja.

LA INFANTA DOÑA CRISTINA CUMPLE DIECISIETE AÑOS

Madrid.—Hoy ha cumplido la infanta doña Cristina diecisiete años.

La corte vistió de gala y se celebró la tradicional misa de ofrenda.

EL REY A BARCELONA

Madrid.—A última hora de la tarde ha circulado la noticia de que el Rey marchará a Barcelona a fines del mes de enero, con el fin de visitar los pabellones de la Exposición.

HUELGA DE MODISTAS

Madrid.—Esta mañana se han declarado en huelga las modistas del taller Lacoma, por haberse negado la empresa a pagar los honorarios que habían solicitado las obreras.

EN INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—El alcalde de Hellín solicitó del señor Callejo que se consignaran los créditos necesarios para la construcción de un grupo escolar en aquella población.

"gofetás" con su progenitor. "So" malo!

No había, ni los hay nunca, motivos para que un hijo maltrate a su padre, y por tanto, creemos que cuando culpa Gabriel el arresto que se le ha impuesto, se pasará por la Alcaldía a satisfacer el importe de una multa considerable, para que escarmiente y no haga esas cosas tan feas.

Porque me pisó en la calle a un anciano le pegué, volví la cara y noté que el anciano era mi padre; lágrimas de sangre lloré. Canta esta copla, Gabrielito, en señal de arrepentimiento, y luego... en el Tercio es donde hacen falta los valientes.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad un precioso nene, la señora doña Purificación Holguera, esposa del secretario de esta Corporación municipal, don Bernardo Peña.

Tanto la madre como el nuevo infante gozan de perfecta salud. Nos alegramos y enviamos al matrimonio nuestra cordial enhorabuena.

AGRADECIDISIMOS

El conocido fabricante de vinos y alcoholes don Angel Blasco de Gregori, ha tenido la atención delicadísima de enviarnos unos preciosos regalos que hace a su clientela y amistades, como propaganda de su industria.

IGUALMENTE

Mostramos nuestro agradecimiento al industrial don Juan Martín Cano, por su obsequio de unos "carnets" propaganda del exquisito café "Espronceda".



LUCRECIA BORI

La famosa cantante española, a quien se ha concedido la cruz de Alfonso XII, por la función que organizó en Nueva York, y en la que tomo principal parte, a favor de la Ciudad Universitaria, y cuyo producto excedió de las 300.000 pesetas

Desde Almendralejo

Un hijo desnaturalizado

Se embriaga y maltrata a su padre porque le reprende

Comentarios de actualidad

Era en la ciudad confiada y dichosa. La Avaricia, encarnada en un personajillo fanfarrón, consiguió abrirse camino en el espeso bosque de la ignorancia; msarrando en tan propicio campo llegó a captarse la simpatía y hasta la amistad de algunos prosélitos.

Creyeron de buena fe que al lado del personaje llegarían a colmar sus aspiraciones. Se aislaron, reduciendo el amplio círculo de sus nobles pretensiones a la paradójico enfermedad del volumen de la cabeza del semidios.

Deslumbrados, cegados por la resplandeciente aureola de popularidad que gozaba el ente, cayeron en sus garras de avariento muchos hombres sensatos. Se dieron a él incondicionalmente, dejando a un lado sus propias creencias. Y prevaleció la omnimoda voluntad del tipo tan bien representado por Molière.

Había de ser así, pues tiempo hacía que el clarín de la fama había lanzado a los aires el clamoreo de hombre tan singularmente democrático.

Se nubló el firmamento, tembló la tierra agitada por las iras del Averno; se desencadenaron los vientos produciendo inmensas nubes que levantáronse para caer sobre la ciudad, deshaciéndose en hojarasca e inmundicia. Todo el mundo corrió a refugiarse en sus hogares.

Corría la gente espantada, se tropezaban y caían, pisoteándose sin conocerse. La nube, como espesa cortina, inundó de oscuridad la ciudad.

Cesó el huracán. Cobijada en la atalaya de su astucia la Avaricia, ojo avizor, contemplaba el cuadro.

De pronto, como cuervo a las piltrafas, arrojóse sobre una barra brillante como el oro que yacía tirada en el pavimento. Algún tesoro perdido debía ser. En la tenebrosidad de la sima que le servía de morada, la Avaricia, con manos temblantes, penetró en el misterio del tubo cilíndrico y rutilante. Y la

¡QUE HOMBRE, VALGAME DIOS!

Gabriel Nieto Guerrero es un mocito de "cudiao", como decía una vecina de la calle de Palomas, que es en la que habita el "gachó". Y lo es, ¡y tiene usted razón, señora!, porque se "embriaguó", y ni corto ni perezoso, la emprendió a

Nombre y apellidos
Calle y número
¿Cuántos granos de café?
¿Cuántos de garbanzos?
Franquéese con dos céntimos y remítase a Delegación de «Correo Extremeño».

"Correo Extremeño,"
 SE VENDE EN MADRID
 EN EL KIOSCO DE
 "EL DEBATE,"
 FRENTE A
 Las Calatravas

MERCADOS

Madrid.—Se han cotizado las carnes en el mercado a los precios siguientes:

Cerdos extremeños y andaluces, 3'05.
 Idem murcianos y mallorquines, no concurren.
 Blancos, 3'35.
 Chatos, 3'30.
 Corderos nuevos, 3'45.
 Idem viejos, 3'75 a 4.
 Carneros, 3'50.
 Ovejas, 3'10.
 Ovejas de más de 15 kilos de peso, 2'90.
 Vacas extremeñas buenas, 2'66 a 2'85.
 Toros, 2'96 a 3'04.
 Bueyes, 2'50 a 2'61.
 Cebones, 2'83 a 2'87.
 Novillos, 2'96 a 3'04.

Impresión del mercado.—Debido a la resistencia del Consorcio de carniceros para comprar cerdos al precio de 2'85, los vendedores se resistieron a vender, por considerar tal cotización ruinoso, y se llevaron sus pjaras del mercado, creando con ello un verdadero conflicto al Consorcio, que tuvo que suspender sus matanzas.

Después de varias reuniones con el fin de llegar a un acuerdo, los compradores pagaron a 15 céntimos más en kilo sobre el que anteriormente habían fijado; pero como los vendedores aún consideraban poco remunerador estos precios, insistieron en la cotización de 3'20.

El Consorcio no quiere acceder a esta propuesta de los vendedores; pero debido al estado en que se encuentra la plaza, no podrá resistir por mucho tiempo.

En todo el mercado la desorientación es grande, pero los vendedores están decididos a que se paguen los cerdos al precio por ellos fijado. No sabemos lo que podrá ocurrir.

El ganado lanar se ha pagado a un precio más elevado que ayer, pues en los corderos se ha registrado una cotización superior en 50 céntimos a la de ayer.

Igual aumento en la cotización se ha registrado en las ovejas, y los precios han alcanzado dos céntimos más que la publicada ayer. La concurrencia de ganado es grande, y los precios se pueden considerar firmes con la advertencia de nuestra impresión del mercado.

ESTE NUMERO HA SIDO VISTADO POR LA CENSURA

LA VIDA EN LA CIUDAD

Vida Religiosa

Jueves, 13.—Ss. Lucia, vg.; Eustracio, Auxencio, Eugenio, Mardario, Orestes, Antiocho, mrs.; Audberto, ob.; Otilia, vg.

EN LA CATEDRAL

Empieza por la mañana a las nueve y media el canto de las divinas alabanzas; después de Prima se expone el Santísimo y se canta Tercia solemne, a continuación hay misa solemne, y después de Nona se reserva el Santísimo Sacramento.

A las tres de la tarde continúa el divino oficio. Al toque de oraciones de la tarde, se reza el santo Rosario ante el altar de Nuestra Señora de la Soledad.

EN LAS DESCALZAS

Se hace a las seis de la tarde el piadoso ejercicio de la Corte de Cristo y Adoración perpetua al Santísimo Sacramento.

EN LAS PARROQUIAS

En ellas y en las iglesias de la Concepción y Santo Domingo, se reza el Rosario al toque de oraciones.

EN LAS ANGELINAS

En honor de la virgen y mártir Santa Lucia, se celebrará hoy en la capilla de las religiosas del Santo Angel, por la mañana, a las once, misa solemne, con exposición de Su Divina Majestad y sermón, que predicará el muy ilustre señor don Vicente García Gomis, canónigo de la santa iglesia Catedral, terminándose con la bendición del Santísimo.

El excelentísimo e ilustrísimo señor obispo concede benignamente cincuenta días de indulgencias por la piadosa asistencia a estos cultos.

Teatro López de Ayala

Para hoy, Jueves de Moda, ha confeccionado la empresa un programa verdaderamente atrayente, pues además de la preciosa película "Nido de Buitres", por Rod La Roche y Lupe Vélez, actuará en el sexteto desde hoy como concertino y solista el notable violinista señor Nicolás, premio del Conservatorio y opositor al premio Sarasate, y que para debut ha confeccionado un programa de música selecta:

"Rigoletto" (sexteto), Verdi; "Romanza andaluza" (solo de violín), Sarasate; "V Sinfonía, andante con moto (sexteto), Beethoven; "Canto indio" (solo de violín), Riwsky-Korsakow; "La Bruja", (sexteto), Chapí.

Los amantes de la buena música están de enhorabuena, pues es un elemento importante el que va a reforzar el ya notable sexteto que dirige el señor Palencia.

El tiempo

Servicio meteorológico nacional

DATOS TOMADOS EN EL OBSERVATORIO DE ESTA CAPITAL, A LAS 7, 13 Y 18 HORAS DEL DIA DE AYER

Barómetro: 737,3, 739,3, 740,7. Termómetro: 3,2, 10,4, 7,4. Tensión del vapor: 5,2, 5,9, 6,2. Humedad: 90, 62, 80. Viento: calma, NW, SW. Lluvia en mm.: 0,1, 0,0, inapreciable. Evaporación en mm.: 0,2, 0,2, 0,4.

OBSERVACIONES EN 24 HORAS

Temperaturas extremas.—Máxima al sol: 17,0; máxima a la sombra: 11,0; mínima: 3,0. Recorrido del viento en kilómetros: 273.

ESTADO GENERAL, SEGUN TELEGRAMA DEL SERVICIO

Aguaceros.

Cosas de la ciudad

LA NOCHE BUENA DEL PRESO

Las autoridades, los hombres pudientes y las gentes de corazón deben de alegrar la noche en que todos gozamos a estos desgraciados privados de libertad

De la impresión que el reportero ha recibido, seguramente la más fuerte, la que más impresión le ha causado, ha sido esta petición de los reclusos de Badajoz. Es una petición sumisa, humilde, llena de dolor y en la que se adivina un sufrimiento que tiene que conmovir los corazones más duros.

Estos reclusos de nuestra prisión, piden para Nochebuena. Y hay en su súplica una cosa tan humana, tan justa, tan razonable, que es imposible resistirse a ella.

ALGO SOBRE EL DELITO

Mucho se ha escrito sobre el delito. Quédese para los inteligentes en la materia, para los grandes psicólogos la investigación sobre el origen, sobre esta materia. Para nosotros, que no tenemos más que un corazón, reservémonos la parte indulgente sobre la misma materia.

No hemos de negar la maldad del delincuente profesional, pero hemos de reconocer que la vida tiene sus alternativas y que en la misma hay circunstancias en las que no hay más remedio, por hombra, que ponerse al margen de la ley.

Muy natural es que el Código no tenga corazón; pero sobre la fría letra de la ley, debe de estar el sensorio común de los hombres.

Poner ejemplos acerca de estas diferencias, sería cosa inútil. Seguramente el lector conocerá a hombres que estando en la actualidad encarcelados, por circunstancias especiales sean, sin embargo, en conciencia inocentes del delito que se les imputa. La ley es dura, dice el adagio, pero es ley.

Y ciertamente que tiene que ser dura, no precisamente por estos inocentes a quienes la misma ley tal vez absolvería, sino previniendo la mala fe de los profesionales del delito.

Cabría sin embargo, preguntarlo, mejor dicho, decir que no es justo que paguen los inocentes o presuntos inocentes, el duro peso de la pena que se ha de descargar sobre los profesionales.

Pero la justicia, como los hombres, no puede adivinar la intención del que delinque.

Ni la ley es profeta, ni los hombres son adivinos.

COMPADECE AL DELINCUENTE

De aquí claramente se deduce esa consideración hacia el delincuente. La moderna teoría de considerar al delincuente, como un enfermo, no carece ciertamente de razón.

Podrá tener sin embargo, sus impugnadores, pero una de las principales razones es que el hombre honrado no tiene esos vicios, no esas inclinaciones, ni esos defectos o como se les quiera llamar. Luego si el hombre perfecto en su estado espiritual, carece de esto, lógicamente se deduce que el que lo padece, sufre lesiones que si bien hasta ahora, no están de todo determinadas, no se puede sin embargo negarlas.

Estas cosas que a los ojos de los profanos en la materia parecen meros romanticismos para todo aquel que los ve en la práctica, los estudia y los analiza, son desde los primeros experimentos un convencimiento radical.

Para llegar a él, hace falta naturalmente un poco de experiencia en la materia, y más que ésta, un finísimo espíritu de observación y un claro intelecto para saber encauzar las cosas sobre un espíritu de total imparcialidad.

El delito, según se escucha de los labios del delincuente y según se lee en los autos judiciales, varía como del día a la noche.

Hace falta en estos casos, saber distinguir entre lo que la ley

califica y lo que el delincuente define. Es decir, entre las circunstancias que concurren en el hecho y la norma fija de la ley.

Por todas estas razones, el cronista cuando ha recibido esta petición de los reclusos de nuestra capital, ha creído que aunque muchos de ellos hayan pecado en grave extremo, son precisamente por estas circunstancias más dignos de lástima, más dignos de consideración, más dignos de que se les atienda en su petición.

EL DOLOR DE LA SEPARACION

Nadie, absolutamente nadie, sabe lo que es el dolor de la separación. Y más que esto la agonía de la privación de la libertad.

Si en todo tiempo es triste estar ausente de los seres queridos; no poder, por ejemplo, endulzar las últimas horas de los padres ancianos; no poder consolar a la hermana que queda abandonada a los peligros del mundo; no poder estar al lado de la esposa que queda indefensa; no poder arrancar del corazón la pena que tortura a la novia; no poder secar el llanto de los hijos; si todo esto en las horas de soledad, cuando la puerta de la celda se cierra y la conciencia queda a solas con nosotros y la tortura cae sobre el individuo, si todo esto es triste en todo tiempo, más triste, mucho más triste tiene que ser en esos días de Navidad, cuando según la tradición se reúnen las familias y naturalmente hay que pensar entre la disciplina de nuestras penitenciarias, en los seres que quedaron allá en el lugar y que en esta noche de Nochebuena, noche de recuerdos y de familia, bien en la aldea, en el pueblo, en la ciudad, donde quiera que sea, hay gentes que lloran pensando en el que allá por malas cárceles se encuentra aislado de todo calor y de todo cariño.

DEBER DE HUMANIDAD

Debemos, pues, por caridad, auxiliar a estos pobres desgraciados que en esta noche, que para ellos es triste todos los demás mortales tenemos nuestro ratito de expansión.

Seguramente que a vosotras, caritativas señoras de Badajoz, no os costará mucho reunir unos fondos que remitir a estos pobres desgraciados. Seguramente que a vosotros caballeros de la ciudad, no os costará trabajo dejar unas perrillas para estos hermanos nuestros que se encuentran en la desgracia.

No me dirijo a nadie directamente para esta cuestión. Entiendan todos y proceda cada cual en conciencia.

POR CARIDAD

Señor gobernador civil de Badajoz: señor alcalde de nuestro excelentísimo Ayuntamiento; señor presidente de la Diputación; señor obispo de Badajoz; señores capitalistas y señores hombres de corazón: ha llegado la hora de dejarse de romanticismos y de obrar en caridad.

Los presos de nuestra capital necesitan pasar una buena Nochebuena. Como el Estado tiene sus normas fijas, que no pueden alterarse, en nosotros está hacer esta obra de misericordia.

El cronista os tiende la mano. Vuestro corazón y vuestra conciencia ponga en ella lo que quiera.

Digo más: dadlo para que lo dé al alcalde de nuestra capital como representante.

Nuestros presos en esa noche de alegría para nosotros, deben saber que sus paisanos se acuerdan de ellos.

INIGO

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

PEDRO FERNANDEZ ZAFRA. Fábrica de Mosaicos :- :- Almacenes de maderas y materiales de construcción

Aurelio Soto.-Veterinario.-Zafra. Delegado técnico con depósito de los sueros y virus americanos contra la peste porcina, FORT-DODGE, más de los productos elaborados en el Instituto Veterinario Nacional.—Consulten precios

GANADEROS. El suero contra el cólera del cerdo, JENSAL, confiere inmunidad para toda la vida.—Vacunando ahora resulta muy económico.—Exija a su veterinario Suero JENSAL. Depositario: Viuda de R. Matute.—Apartado, 4.—Cádiz. Agente exclusivo para esta provincia: Veterinario, D. Ricardo Pino Calderón.—VILLANUEVA DE LA SERENA

AGENCIA PARA PRÉSTAMOS DEL Banco Hipotecario de España. Amortización de 5 a 50 años. PRONTITUD EN LAS OPERACIONES I - I RESERVA ABSOLUTA. Puede darse el 50 por 100 de su valor sobre; FINEAS RUSTICAS Y URBANAS, ... EL BANCO OPERA AUNQUE ESTEN HIPOTECADAS LAS FINEAS. El QUERERIS colocar vuestro capital con las mayores seguridades y restando el 6 por 100, Comprav Cédulas Hipotecarias. Podrá informes y detalles, al agente autorizado para préstamos sobre fincas y para venta de cédulas en cualquier sitio de España, bien por carta o llamándole cuando la operación lo requiera. CLEMENTE A. GALLARDO. Corredor de Comercio y Procurador.—MÉRIDA

¿Tuberculoso? ¡Porque quiere! Tiene remedio seguro superalimentándose con CARNE LÍQUIDA del Dr. VALDÉS GARCÍA de MONTEVIDEO. Una cucharada mezclada en la sopa, la hace apetitosa y produce el saludable efecto de un filete de excelente carne de buey del Uruguay. Estimula el apetito y beneficia el estómago por ser asimilable y muy digerible. Engendra energía. Cada gota es un átomo de vida.

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION. Manuel Vázquez Moreno. Calle de Muza, 2 al 10. MÉRIDA

SUERO CUTTER CONTRA LA PESTE PORCINA. PRODUCTO DE LOS LABORATORIOS "CUTTER" DE U. S. A. Representación para España: COMPANIA INTERNACIONAL DE MADERAS (S. A.). Director técnico: D. CAYETANO VALERO PEREZ, profesor veterinario. Pedidos, al agente general de ventas: D. ANGEL SAMPER JUAN, agente comercial colegiado. Santa Lucia, 27.—Badajoz

Después de la excursión escolar a Aracena y minas de Riotinto

Para el catedrático don Manuel V. Loro.

Por la prensa de la capital de días anteriores, he conocido la noticia de que mi digno profesor señor Loro había realizado una excursión con sus alumnos a la gruta de las Maravillas, minas de Riotinto y otros lugares dignos de ser visitados, excursión que, como no podía menos de suceder, había despertado gran entusiasmo entre la gente joven, de la que se había apoderado una gran curiosidad por conocer lo que don Manuel les había explicado días antes en clase.

No me extraña que le haya salido todo tan bien, pues don Manuel es un hombre que lo prevé todo y todo lo sujeta a un programa e itinerario, que siempre se realiza como lo concibe; es el colmo de la previsión.

Recordamos los paseos que nos hacía dar a "Calamón", donde todos recogíamos toda clase de insectos, plantas y minerales para que estudiásemos sobre ellos, y después, al día siguiente, examinarlos con lo recogido la tarde anterior. Recordamos asimismo, ¿cómo no?, aquella primera excursión que con él realizamos a Albuquerque, donde admiramos las bellezas de aquellos panoramas, las rarezas geológicas de que la Naturaleza le ha dotado, el histórico castillo, la ermita de Carrion, las suculentas comidas con que nos obsequiaron, la pedrea con yemas acarameladas del famoso Gramontel, las atenciones de que fuimos objeto... y hasta el sermón del párroco de San Mateo, que no obstante haberlo escuchado en ayunas... nos supo a poco. Todo eso recordamos y algo más, así como seguramente les ocurrirá a todos mis condiscipulos de aquel último año del Bachillerato del plan antiguo..., y pensando en todo esto, casi deseáramos ser como "Pitonto" el personaje de La casa de la Troya. ¡Que bien se está en el Instituto con hombres como don Manuel Loro...!

Es don Manuel profesor de los que saben hermanar la severidad con la dulzura; a quien sus alumnos le profesan un respetuoso cariño, con los que a veces bromea, de los que se deja echar el brazo por cima del hombro; no obstante sabe poner sendos "roscos" en clase y dar sus buenos cates en los exámenes (el que esto escribe, le quiere de verdad y le costó el tercer golpe aprobar la Fisiología).

Bien, don Manuel; siga usted despertando en sus alumnos el afán de saber, incúlqueles usted la obligación que tienen de estudiar, para que haciéndose con sus sabias enseñanzas hombres de provecho, lleguen algún día a dar a la Patria lo que ésta tiene derecho a exigirles: el fruto de su trabajo y de sus desvelos. Aprovecha con gusto esta ocasión para felicitar a su querido profesor don Manuel V. Loro, deseándole que cada día sean mayores sus éxitos excursionistas, su discípulo

Marcial Duarte Albarrán

Teatro López de Ayala. JUEVES DE MODA. A las cuatro y media, INFANTIL. EL SABLESO DE LONDRES. A las seis y cuarto y diez de la noche. Nido de buitres (por Rod La Roche y Lupe Velaz). Concierto por el sexteto. DEBUT del concertino y solista señor Nicolás. (Vea programa.)

Jázaro Serrano. damones y embudidos. ZAFRA

INFORMACIONES VARIAS

Noticias de Don Benito

NOTAS DEL MERCADO

Más que en el ramo de cereales, en las obras de manufacturas cuyo exponente era espléndido, estuvo concentrada la atención y el movimiento de la gente, el pasado lunes, en esta ciudad.

Muestrarios de artefactos de hoja de lata, de mimbre, cestería fina, sogas, cordelería y aperos de labranza, navajería y cuantos útiles son necesarios para el sacrificio de los cerdos, tratamiento y conservación de sus carnes, loza fina y basta, y cuantos objetos de cacharrería puedan imaginarse, ropas de abrigo, como paños de bayeta abotonada, mantas, ponches y pieles curtidas con blanquísmos vellones, churros y merinos, objetos de bisutería, encajes, espejos y otros mil, venidos de luengas tierras, sin temor al frío ni a las incomodidades del áspero viaje.

No hablaremos de los puestos de ajos, nueces, castañas, higos, naranjas, pavos, gallinas, pollos, etc. En fin, un mercado como pocas veces lo hemos visto.

En cambio, el de cereales se mostró escaso, tanto en los géneros como en la concurrencia de gente.

Sabemos, sin embargo, que algunas especies, como los trigos, han sufrido merma en el valor, y otros, como las habas, cierta subida. Por tanto, el precio neto de cotización fué éste: trigo rubio, 25 pesetas; blanquillo, 24'25; habas, 18'25; avena, 9; cebada, 13; garbanzos, desde 60 a 80; chícharos, 27; muelas, 23; algarrobas, 18; cerdos de matanza, 28 y 29 pesetas arroba. Los demás artículos, sin variación.

CORRESPONSAL

Noticias de La Haba

Con gran solemnidad se ha verificado en esta villa la novena que las Hijas de María dedican a la Virgen Inmaculada. El templo, adornado con profusión de lamparas eléctricas, formaba artístico conjunto en el altar mayor, lugar en donde entre arcos eléctricos y variedad de plantas naturales y artificiales, estaba colocada la imagen objeto de tan solemnes cultos.

La iglesia, concurridísima durante los días de la novena, resultaba hermosa.

Digno broche para la terminación de esta ofrenda a la Virgen, fué la misa, en la cual tomaron la comunión un centenar de jóvenes, con gran orden y religiosidad, siendo oficiada por el presbítero don Pedro Martín, y cantada por el coro de jóvenes que forma la capilla.

El párroco, don Diego Romero, dirigió sentida plática, eligiendo el hermoso tema "Glorificación del género humano en el misterio de la Concepción Inmaculada".

Como resumen a estos cultos, se verificó la acostumbrada procesión, siendo numerosas las jóvenes que acompañaban a la imagen, cerrando el conjunto la banda de música de Don Benito, traída para tal fin.

Digna de aplauso es la Junta de la Asociación, que con actividad suma ha trabajado por la mayor brillantez de todo, y en especial su presidenta, la simpática señorita Micaela Gómez, autora y principal organizadora.

Que el fervor demostrado no decaiga, para que en años sucesivos podamos contemplar el mismo entusiasmo en las jóvenes por honrar a tan excelsa Madre.

José Fernández Higuera

Pescadería Andaluza DE GABRIEL, II

Calamares, 3'75 pesetas kilo; salmonetes, 3'50 ídem; congrio, 2'40 ídem; bacalao fresco, 2'00 ídem; pescadilla, 2'10 ídem; merluza, 4'00 ídem; almejas, 1'00 ídem; gambas primera, 2'40 ídem;

NOTA.—Exija el vale al efectuar la compra, para tener opción a nuestros bonitos regalos.

Noticias de Mérida

Dos gitanas, vecinas de Badajez, se dedican a expender monedas falsas

Y han sido detenidas por la Guardia civil

Las cañis Cristina Cortés Vargas y Petra Saavedra Cortés, que dicen ser de Badajoz, poseen monedas falsas de a peseta, compuestas con calamina y algo de plata.

Naturalmente que las referidas monedas les venían sirviendo para algo más que para fabricarse collares. Y así, muy lindamente, se colaban en los establecimientos de comestibles y poco a poco iban largando las pesetas.

Pero avisada una pareja de la Guardia civil, se incautaron de las monedas falsas y al preguntarles los guardias de dónde les habían venido tales monedas, contestó, ju-

rando por todos los santos que hay y haya de haber en el cielo, la Cristina, que habían vendido un burro por el que un desconocido les dió 4'50 pesetas. La pareja de la Guardia civil le dijo a Cristina que el burro sería de cartón.

Pero la benemérita dióse trazas para averiguar que las monedas procedían de la madre política de Petra, que vive en Esparragalejo. Han sido puestas a disposición del señor juez de instrucción del partido.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

En la Audiencia

Ayer terminó la vista de la causa por homicidio seguida contra Manuel Pérez Boza

Actúan de defensa y querellante, respectivamente, los señores Hermida y Ambrona.—La causa quedó concluida para sentencia

Ayer terminó en esta Audiencia la vista de la causa instruida contra Manuel Pérez Boza, supuesto autor de un delito de homicidio y de otro de tentativa de violación en la persona de Carmen Cid, y cuyo sumario fue instruido por el juzgado de fuente de Cantos.

Tres tesis sustentan las partes actuantes: la existencia de un delito de homicidio, con una circunstancia agravante, y el de tentativa de violación, fue la base de la argumentación del Ministerio público, señor González Donoso, para la defensa de sus conclusiones provisionales.

Los delitos de asesinato y de violación en grado de tentativa, constituyeron la tesis del querellante particular, señor Ambrona.

El delito de homicidio, con la concurrencia de las circunstancias atenuantes de embriaguez, arrebatado, obcecación y falta de intención en cometer un mal tan grave, sirvió de tesis para la defensa del procesado al señor Hermida.

La vista dió comienzo con la lectura de las conclusiones provisionales, previa la apertura de la sesión por el presidente, señor Angoso, que estaba acompañado por los señores magistrados Caballero, Castellano, Ulloa y Naharro.

Practicáronse las pruebas propuestas por las partes, resultando la testifical desfavorable para el reo.

La sesión de la mañana terminó con la práctica de la prueba testifical, para continuarla por la tarde.

El fiscal, al hacer uso de la palabra, expuso la tesis que enunciamos anteriormente, deduciendo la existencia de un delito de homicidio, calificado por una circunstancia agravante, y el de violación en el grado de tentativa, fundándose en la prueba testifical y en las diligencias de autopsia.

Se extendió en consideraciones técnicas sobre la tesis que defendía, y con argumentos sólidos

destruyó la tesis que sustentaba en sus conclusiones provisionales la acusación particular.

Rebató la tesis de la defensa, poniendo de manifiesto la incompatibilidad que según jurisprudencia del Tribunal Supremo existe entre dos de las atenuantes que aprecia en sus conclusiones provisionales.

La acusación particular, a cargo del señor Ambrona, comenzó su informe demostrando la existencia de un delito de violación en su grado de tentativa, haciendo un examen detenido del hecho, circunstancias que le rodean y condiciones psíquicas del procesado y de la víctima.

Hace un estudio detenido de la circunstancia de alevosía, partiendo de las Partidas hasta el Código de 1870, y para robustecimiento de su tesis, aporta el criterio del nuevo Código penal, sobre aquella circunstancia.

Rebate la inexistencia de la circunstancia atenuante de arrebatado y obcecación, que sustenta la defensa, y termina solicitando una sentencia en armonía con sus conclusiones provisionales.

Se suspende la vista durante cinco minutos, y al reanudarse empieza su informe el defensor, señor Hermida, que pronuncia un elocuente discurso, defendiendo sus conclusiones provisionales.

Rebate con sólida argumentación, sacada de las pruebas propuestas y de la misma argumentación de las partes contrarias, las afirmaciones que éstas habían hecho en sus respectivos informes.

Termina solicitando del Tribunal una sentencia con arreglo a la petición que formulaba en su escrito.

Los oradores fueron muy felicitados por sus documentados y brillantes informes, que, como todos los suyos, fueron una exposición de sabia doctrina jurídica.

La causa quedó concluida para sentencia.

Noticias de Barcarrota

Una "ideica," sobre la celebración de la tradicional misa del Gallo

La Cantina escolar organiza una fiesta benéfica

Ya está la mona en el palo, que dice el vulgo; o lo que es lo mismo, ya están elegidas las obras, repartidos los papeles, conforme cada cual con el suyo y etcétera, etcétera.

Se abrirá, según nos informan, con abono por dos noches, poniéndose en escena las comedias en tres actos de don Jacinto Benavente, "Rosa de otoño" y "No quiero, no quiero".

También parece ser que se trata de preparar un sainete, que dicen será "La familia de la Sole", del célebre Antonio Casero, a fin de que el espectáculo tenga su indispensable vis cómica.

A trabajar, pues, y que pronto tengamos ocasión de batir palmas; CORREO EXTREMEÑO pone por su parte sus columnas a disposición de la Junta directiva de la Cantina, para todo lo que redunde en beneficio del citado espectáculo.

PARA DON CIPRIANO PEÑEZ

Porque sé, querido don Cipriano, que es usted un hombre que se desvive por conseguir el mayor arraigo de nuestra fe, en el ánimo de nuestros paisanos, organizando para ello toda clase de solemnidades en la parroquia de su dignísimo cargo, me atrevo a proponerle la siguiente "ideica":

Siempre que llega el mes de diciembre y con él las Pascuas de Navidad, oye el cronista hablar con entusiasmo a muchas personas, de los solemnes festejos que en tiempos pasados se celebraban en ambas parroquias, entre los que descollaba la misa del gallo. Mas desde hace ya varios años, la fiesta religiosa del día 24, ha desaparecido, y tan sólo en el colegio de las religiosas Siervas

de San José, celébrase dicha misa, siguiendo inveterada costumbre, ya están elegidas las obras, bre.

Pero es el caso que la capilla de citado colegio es sumamente pequeña, y soamente pueden gozar de dicha misa contado número de neles, por lo general, padres de las alumnas.

Y contando, como contamos, en nuestro pueblo, con un excelente pianista—el señor Giménez—, con un coro de afinadísimas voces, como el que ha actuado en la reciente novena de la Pura y con un sacerdote tan celoso como usted, no nos explicamos que pasan los años unos tras otros, sin que la mencionada misa no se celebre para todo el pueblo, lo que no dudamos constituiría un solemne acontecimiento religioso.

El cronista espera ver atendida su "ideica", que no duda es al mismo tiempo la de todo el vecindario, que en estos momentos representa

VIAJEROS

Marchó a Badajoz, nuestro buen amigo don José J. Jaime Barriga.

Hemos saludado procedente de Granada, al joven estudiante de Farmacia don Adrián Bernádez Sánchez.

De Sevilla, los estudiantes de Bachillerato de Ciencias y Medicina, respectivamente, don Luis Torrado y don Manuel Becerra.

ENFERMO QUE MEJORA

Se encuentra casi completamente restablecido de la contusión que se produjo en un pie a consecuencia de una caída, el secretario de este Ayuntamiento, don Joaquín Mahugo Rodríguez.

RODRIGUEZ

Fregenal de la Sierra

El culto catedrático de Geografía e Historia de este centro docente ha dado en la noche del 10 del actual, una notable conferencia sobre el tema "La capacidad colonizadora de España".

Comenzó tratando de la colonización en sus aspectos social, económico y jurídico, para continuar con el concepto egipcio, griego y romano, hasta el inglés, pasando por nuestra legislación de Indias, a partir del libro de Xenopool; y entre-sacando las leyes históricas más fundamentales, justifica la influencia del destino geográfico en el desenvolvimiento histórico de los pueblos.

Se ocupa a continuación del medio geográfico en nuestra Patria, considerando la política naval que hemos mantenido en el transcurso de los siglos y de las luchas con normandos, conquista de Sevilla, etcétera.

Plantea el orador tres problemas, considerando a España como nación descubridora y colonizadora y analizando la obra del Estado como colonizador.

Dice que éste como entidad jurídica no ha realizado una verdadera obra de colonización, mientras que por el contrario, España como nación, colonizó de un modo perfecto.

Continúa el catedrático de Geografía e Historia de este Instituto, analizando las interpretaciones de nuestra labor en América, según los extranjeros y se detiene de una manera especial en la obra de Lewmis. Habla a continuación de la inspiración de los estudios hechos por el padre Las Casas y de todos sus sucesores, hasta llegar a los filósofos de fin de siglo y a los literatos del noventa y ocho.

Se refiere después a las dos direcciones distintas del pensamiento español que personifican Menéndez y Giner, tradicionalista y progresista, respectivamente.

Terminó haciendo un breve resumen de lo que España ha ido haciendo en orden a la colonización.

El público salió altamente satisfecho, confirmándose la versión que circulaba sobre el valor positivo del señor de Lascasas a quien algunos le habían oído hablar en los actos celebrados recientemente en Bodonal de la Sierra, pueblo al que fue en representación del Instituto.

El señor de Lascasas es un escritor fecundo e inspirado, extremo que deja patentizados en sus numerosas obras de literatura, sociología, arte, etc. y está recibiendo muchas invitaciones para que de conferencias en los más importantes centros de la región y hasta fuera de ella, pues sabemos que dentro de poco tiempo ocupará una importante tribuna en Lisboa y en Sevilla.

CORRESPONSAL

Si sufre Vd. de males de pies, haga disolver esta noche un puñado de Saltratos Rodell en una pa-langana de agua caliente y sumerja

los pies durante unos diez minutos en esta agua transformada en medicamentosa e hiperoxigenada. Bajo la acción tónica y desinfectante de tal baño, toda hinchazón, magullamiento e irritación, así como toda sensación de dolor y quemazón, desaparecen como por encanto. Los Saltratos Rodell remozan los pies aún en los casos más rebeldes. De venta a un precio módico en todas las buenas farmacias, droguerías y centros de específicos.

ARRIENDO

Desde el próximo San Miguel, a pasto, labor y fruto de bellotas la dehesa "La Liviana", situada a diez kilómetros de esta capital, y de mil ochocientos fanegas de cabida, pudiendo hacer barbechos en enero próximo.

Para tratar, en Badajoz, calle de Joaquín Sama, 14.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

ANIS DEL MONO Famoso en todos los países

La imprenta PAREJO ofrece a su distinguida clientela y público en general los siguientes artículos a PRECIOS SIN COMPETENCIA:

IMPRESOS

Bolsas de papel en distintos tamaños y clases para coloniales, farmacias, dulcerías, torrefacción de café, sombrererías y hoteles. Servilletas para hoteles y cafés. Sobres y cartas comerciales en todas clases y tamaños. Facturas, talonarios, recetas, circulares, entradas para teatro, prospectos, tarjetas de visita, tarjetas y carnets fantasía para participaciones de enlace, bailes, etc. Esquelas, tarjetones y recordatorios de defunción. Estampas religiosas y cinematográficas. Secantes. Carpetas-billetes y etiquetas de distintas formas y tamaños para propaganda. Tspavazos. Tarjetones para envío y vales para panaderías, etiquetas redondas para sacas harinas y todos cuantos impresos no detallados precisen.

Se sirven en inmejorables condiciones de presentación y precios toda clase de impresos para modelación oficial de Ayuntamientos y Juzgados municipales.

PAPELES

Estracilla, Manila, seda, confitero, embalaje en rollos, barba, cebolla para copias y carpetas de cinco cartas y cinco sobres.

OBJETOS DE ESCRITORIO

Gran surtido en libros y libretas para contabilidad de todos tamaños y cantidad de hojas. Libros y material escolar. Lapiceros y plumas de las más acreditadas marcas. Extensísimo surtido en estilográficas, tintos y escribanías finas. Secafirmas. Productos para pegar. Vades escritorio. Archivadores y clasificadores correspondencia. Estuches de matemáticas, timbres para despacho. Reglas y cuadradillos. Lápices, prensas para copiar, gomas para borrar y cincuenta mil artículos imposibles de enumerar.

TINTAS: Pelikan, Wigty, Watermans, Sama, Ville de Paris y Regina.

Dedicado y escogido surtido en postales de felicitación de clases corrientes y de fantasía.

¿DESEAN AHORRARSE DINERO? CONSULTEN Y SOLICITEN PRECIOS Y MUESTRAS A ESTA CASA

Su propietario PEDRO PAREJO Y PAREJO Santa Eulalia, 1.—Teléfono 7.—Villanueva de la Serena (Badajoz)

Consultorio Médico-Quirúrgico

Medicina y Cirugía generales. Reyes X. Enfermedades de los ojos, mujer y partos. Profesores, don Francisco Soto y don Manuel López. CALLE DE HUELVA, NUM. 1.—ZAFRA

Antonio Rodríguez Pina GRANDES BAJAS EN LAS HERRADURAS Clavos "Caballos," y "Coronas," : Herrajes de tiradillo vizcaíno : Plaza España ZAFRA

INFORMACIONES TELEFONICAS

Un fratricidio

Riñen dos hermanos y uno mata a otro a consecuencia de una paliza

Un incendio destruyó ayer una escuela recientemente construida

La Coruña.—En el camino de Villacelama fue encontrado muerto Antonio Lopez, cuyo cadáver estaba sobre un gran charco de sangre.

Presentaba grandes heridas en la cabeza y en otras partes del cuerpo, y después de ser reconocido por los médicos, estos manifestaron que todas las heridas habían sido causadas con un palo.

Después de las gestiones practicadas por la Guardia civil, se supo que el agresor había sido un hermano de la víctima, llamado Vicente.

Según ha declarado el fratricida, riñeron por un encendedor, y como consecuencia de ello, vinieron a las manos.

Vicente dio tan tremendos golpes con un palo a su hermano Antonio, que le produjo la muerte.

UN INCENDIO

Burgos.—En el pueblo de Buenesas un incendio destruyó las escuelas que habían sido construidas recientemente.

MUERE DE UN PUÑETAZO

La Coruña.—A consecuencia de un fuerte puñetazo que recibió en la cabeza Alfredo Cilloso, falleció. El agresor ha sido detenido.

Leñas para carbón

en la dehesa de Sagrara.

Se venden por don Gabriel Rodríguez Barrientos, en esta capital, San Juan, 42.

Para REGALOS de alta FANTASIA: para OBJETOS de depurado gusto la Casa

VDA. de BALDOMERO GARCIA

extensas colecciones en pendientes de gran novedad; Pulseras y Collares de fina fantasía e infinidad de objetos propios para PRESENTES

RELOJERIA OPTICA

Cristales punktal a ZEISS

POMADA CEREO

Cura sabañones ulcerados, herpes, eczemas, sarna, quemaduras.

LA CONFERENCIA DE LUGANO

Lugano.—Los señores Briand y Stresemann conferenciaron ayer, desde las seis y cuarto hasta las ocho menos cuarto de la noche. De esta entrevista no se ha publicado comunicado alguno, limitándose los interlocutores a declarar que la conversacion habia sido cordial.

A las ocho de la noche el señor Briand visitó al señor Chamberlain, conversando con él solamente algunos minutos.

En los círculos bien informados se supone que los señores Briand y Stresemann no discutieron sobre cuestión de procedimiento, sino que hablaron extensamente sobre las relaciones generales francoalemanas durante estos últimos meses.

Se cree que en las conversaciones iniciadas en un ambiente de cordialidad, quedarán disipados los equívocos manifestados hasta ahora.

UN EX CONDENADO A MUERTE, DIPUTADO

Amberes.—El señor Borms, candidato "flamingante", que hace algún tiempo fue condenado a muerte por espionaje, ha sido elegido diputado por Amberes, con setenta mil votos, frente al candidato liberal, que sólo obtuvo treinta y seis mil.

En el escrutinio se hallaron más de cuatrocientos mil votos en blanco. Los comunistas desistieron en favor del candidato Borms.

AGITADORES DETENIDOS

El Cairo.—La Policía ha detenido a numerosos agitadores comunistas recientemente llegados de Moscú.

SOBRE LA MUERTE DE VARIOS MILITARES FRANCESES

Melilla.—Dicen de Orán que la Policía continúa practicando las pesquisas necesarias para esclarecer el sangriento suceso ocurrido ayer, con motivo de la agresión a un automóvil militar, resultando muerto un coronel y tres oficiales franceses.

MUERE UN HOMBRE DE HAMBRE

Málaga.—Comunican del pueblo de Campillo, que ha fallecido de hambre y frío un individuo llamado José Romero.

Otro artículo de Cambó

Contesta al marqués de Estella sobre su extrañeza por escribir en catalán

Y mantiene los mismos puntos de vista ya expuestos acerca del presupuesto extraordinario

Barcelona.—Los periódicos han reproducido un nuevo artículo de Cambó, escrito en París, contestando al marqués de Estella.

Afirma Cambó que no comprende la extrañeza de Primo de Rivera por escribir en catalán, siendo así que simultáneamente el artículo se publicó en español.

Insiste en los mismos puntos de vista sobre el presupuesto extraordinario.

Con respecto a la sucesión del régimen, afirma que aunque el Gobierno tuviera cien veces más prestigio del que goza, el problema seguiría siendo siempre inquietante.

La sucesión tiene solución en todos los sistemas de Gobierno, menos en la dictadura.

Termina diciendo que Mussolini buscó una solución a este problema y por ello creó el Consejo Superior Fascista que absorbe la realza, sin haber obtenido el resultado que esperaba.

SOBRE LA DETENCIÓN DE JULIA

Barcelona.—El Juzgado del distrito de la Universidad ha tomado declaración al preso Jaime Juliá, que como se sabe, fué ayer detenido por la Policía.

Ha negado que hubiera agredido a los centinelas, manifestando que después de fugarse de la cárcel anduvo errante, refugiándose en el monte Valvidriera.

Jaime Juliá, según se dijo, presenta varias heridas en la cabeza.

UN CARRO ATROPELLADO

Burgos.—En el paso a nivel un tren tranvía arrolló a un carro, matando a las caballerías que lo conducían.

El carrero resultó afortunadamente ileso.

Lea V. CORREO EXTREMEÑO

Noticias del extranjero

El presidente de la República Argentina ha intervenido en el incidente surgido entre Bolivia y Paraguay

El príncipe de Gales llegó a Londres y visitó al Rey, que continúa en igual estado

Washington.—Noticias recibidas de Bolivia dicen que el pueblo está reclamando la movilización del Ejército.

De Buenos Aires se reciben despachos, según los cuales, reina completa tranquilidad en la frontera paraguoboliviana.

Se ha recibido un despacho del presidente de la Argentina señor Irigoyen, según el cual, éste conferenció con el ministro del Paraguay en Buenos Aires.

El presidente argentino abraza la esperanza de que podrá resolverse el conflicto actual.

LA ENFERMEDAD DEL REY DE INGLATERRA

Londres.—El Boletín médico insertó, como diariamente hace, el parte facultativo de los doctores que asisten al Rey, según el cual continúa una ligera mejoría en el mo-

narca que pasó la noche con alguna tranquilidad.

Ayer llegó el príncipe de Gales, habiendo tardado treinta y seis horas desde Brundisi a Boulogne Sur Mer.

En un principio se dudó si debía autorizarse la entrada del príncipe en la cámara real, conviniéndose posteriormente en ello.

En efecto, el príncipe visitó a su padre, quien le reconoció.

Se ha dicho a última hora que mañana volverán los doctores a practicar otra punción pulmonar para extraer el líquido purulento.

Hay diversidad de opiniones sobre el estado del Monarca, y mientras unos entienden que el Rey no está en edad de resistir la enfermedad, otros creen que si el enfermo puede resistir no tardará en restablecerse.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Lea V. CORREO EXTREMEÑO

El temporal reinante

En varias regiones reina un frío intenso, y las nieves cortan las comunicaciones

Una señorita se arrojó desde un sexto piso, hiriéndose gravemente

Madrid.—Se reciben noticias de provincias dando cuenta del estado del temporal.

En Valencia el frío es intensísimo y han caído algunas nevadas. Dicen de Vitoria que el termómetro ha marcado ayer cuatro grados bajo cero.

En Soria las nevadas han interrumpido las comunicaciones, siendo la temperatura de seis grados bajo cero.

Los puertos de la Coruña están cerrados, y se siente gran frío en toda la provincia.

UNA SEÑORITA SE ARROJA DE UN SEXTO PISO

Coruña.—Ayer se registró un desgraciado suceso en la capital, que ha causado gran impresión, por ser la protagonista del mismo una distinguida señorita.

Se llama María Jesus Alvarez, hermana del viceconcul de Cuba. En un ataque de enajenación mental se arrojó desde un sexto piso.

Al caer al cuerpo chocó contra los cables eléctricos, debiéndose a esta causa el que sólo resultara con heridas graves.

Fuó recogida por varios vecinos y conducida a la Casa de Socorro, donde se le practicó la cura de urgencia.

Los médicos han certificado que su estado es grave. El suceso ha impresionado, como hemos dicho.

COMPLOT DESCUBIERTO

Buenos Aires.—La Dirección general de Policía ha publicado una nota diciendo que ha sido descubierto un complot de extremistas, los cuales pretendían asesinar al presidente Hoover, que llegará mañana a la capital de la República Argentina.

Refiriéndose a este hecho, la Prensa argentina dice que después de la ejecución de Sacco y Vanzetti, la Policía había vigilado constantemente todos los establecimientos americanos, en evitación de que se fraguaran atentados.

Practicado un registro en el domicilio de varios sospechosos, se encontraron varios documentos, algunas bombas y un plano de la línea férrea.

Parece ser que los complicados pretendían hacer volar el tren en el momento de pasar el presidente. Se han practicado importantes detenciones.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Lea V. CORREO EXTREMEÑO

LA ESTABILIZACION DE LA LIBRA TURCA

Constantinopla.—El Gobierno ha ordenado al comisario de la Bolsa el estudio de la estabilización de la libra turca.

Parece, no obstante, que la estabilización que se proyecta estará subordinada a la creación de un Banco nacional.

LA CONFERENCIA PAN-AMERICANA DE ARBITRAJE Y CONSOLACION

Washington.—Ha abierto sus sesiones la Conferencia panamericana de Arbitraje y Conciliación.

A ella asisten delegados de todas las Repúblicas iberoamericanas, a excepción de la Argentina, que no reconoce la doctrina de Monroe.

JUGUETES PARA REYES
Bazar París
ANGEL MEDEL
CARRERAS
ALMENDRALEJO

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS.
DOLOR DE ESTOMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTOMAGO, DISENTERIA, etc.

INDICADOR DE ACTIVIDADES

ANUNCIOS BREVES

PROFESIONALES OFERTAS Y DEMANDAS

ARRIENDOS

Se arrienda magnífico local para garaje o tienda. Razón, Prim, núm. 9.

Correo Extremeño
Compre lejía SOL

Se arrienda espacioso local, con gran sótano, muy céntrico, propio para Bancos, almacenes o depósitos. También se arrienda en la misma casa sótano de gran extensión y buenas luces, propio para Almacén o depósito. Razón, Muñoz Torrero, 15, pral., derecha.

Lea usted todos los días CORREO EXTREMEÑO

MÉDICOS

AMBEL Albarrán.—Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta de 12 a 2.—Ramón Albarrán, 14.—Badajoz.

Siempre lejía SOL

CLINICA médico-quirúrgica.—Antonio Ossorio.—Electro-Medicina. (Rayos X-Diatermia.)—Berzocana, número 6.—Mérida.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

VARIOS

GRANDIOSO surtido en pendientes, peinetas, collares, estilográficas, abanicos, linternas, petacas, bequillas, juguetes, perfumería, artículos de afeitado, objetos de regalo.—LA LUZ.

Pedid lejía SOL

PARA contadores eléctricos, en la Exposición Solis.

JOAQUINA Carbonero Matorra, practicante y profesora en partos, del Hospital Central de Sevilla. Romero de Castilla, 13. Badajoz.

Correo Extremeño

Se desea adquirir una máquina, en buenas condiciones, para aserrar madera. Razón, en esta Administración.

Lea usted todos los días Correo Extremeño
Exigid lejía SOL

CARTUCHOS PARA CAZA
Calidad garantizada. Pesetas, 19'50 el ciento
Cargado por la Sociedad Española de Armas y Municiones
MANUEL OLLEROS SAN JUAN, NUM. 12.—BADAJOZ

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

En la Asamblea Nacional

Durante la segunda sesión plenaria, continuó la discusión del dictamen sobre los presupuestos

Se celebró un Consejo, en el que se aprobó la adjudicación del concurso de líneas aéreas del tráfico de mercancías

El arzobispo de Valladolid habla de la situación económica del Clero, y entiende que es este el momento oportuno para solucionar el problema

Madrid.—Antes de las tres de la tarde comenzaron a llegar a la Asamblea Nacional los vocales. El presidente llegó a las tres y diez, dirigiéndose al despacho de ministros, donde se encontraban reunidos sus compañeros. La reunión tenía como finalidad celebrar un consejo antes de la sesión de la Asamblea. Tres cuartos de hora estuvieron reunidos los ministros, y al terminar, el presidente abandonó el despacho, y sin hacer manifestaciones a los periodistas, se dirigió rápidamente al salón de sesiones.

REFERENCIA OFICIOSA

Madrid.—El ministro de Economía facilitó poco después a los periodistas la referencia oficiosa de lo tratado en el consejo. Adjudicación del concurso de líneas aéreas del tráfico de mercancías, conforme al acuerdo del Consejo de Estado, firmándose el decreto de adjudicación, en el que se fijarán las garantías que para el servicio se exigirá a la Compañía. Proponer a su majestad el Rey el nombramiento de rector honorario de la Universidad Central, a propuesta del Claustro de catedráticos, a favor de don Tomás Montejo. Facultar a las Juntas locales de Primera enseñanza, de Navarra, para que intervengan en los nombramientos de maestros, con arreglo a lo establecido en el decreto de 31 de agosto último.

AMPLIACION AL CONSEJO

Madrid.—El objeto principal de la reunión celebrada hoy en la Asamblea Nacional no ha sido la resolución de los asuntos en los que aún no había recaído acuerdo, y que están consignados en la nota facilitada a la Prensa, sino el deliberar sobre una interesante cuestión, que tal vez pudiera constituir la materia de deliberaciones en la sesión de la Asamblea que había de celebrarse esta tarde. La mesa de la Asamblea, en el capítulo del presupuesto de Justicia, obligaciones eclesiásticas, había respetado una consignación, y dejaba al criterio del Gobierno la distribución de un millón de pesetas. Esta cantidad era la que el Gobierno suponía que había de ser materia de discusión en la sesión plenaria. El Gobierno dejó al criterio del alto Clero la distribución de la referida cantidad; pero al negarse a acceder a esta indicación, el presidente, de acuerdo con los ministros, ha procedido a distribuir ese millón de pesetas en la forma que más convenientemente ha creído. La adjudicación del concurso del tráfico aéreo a las Compañías fusionadas, Unión Aérea e His-

pania, fué también tema de deliberación para los ministros. Ambas Compañías aspiraban al concurso y habían presentado sus respectivos pliegos de condiciones en el Consejo Superior de Aeronáutica, pero la importancia de las dos Compañías, los intereses que ventilaban y razones de índole comercial para España, determinó que se celebraran algunas reuniones para llegar a la fusión de ambas. Después de laboriosas intervenciones de la comisión nombrada, se llegó a un acuerdo, firmado hace días, por el que el Estado se compromete a conceder una subvención de un millón de pesetas a la Compañía, y la de tres millones en años sucesivos. El ministro de Instrucción pública dijo que le había visitado el rector de la Universidad Central, señor Bermejo, para comunicarle la propuesta del Claustro, de nombrar rector honorario a don Tomás Montejo, catedrático de Procedimientos y Prácticas, que será jubilado pasado mañana. El Consejo acordó tomar en cuenta la propuesta del Claustro, hecha por mediación del ministro, y someter a la regia sanción el decreto del nombramiento cuando sea sometido el de jubilación. El señor Montejo iniciará un curso de ampliación de estudios del doctorado, continuando de esta forma sus enseñanzas. Este curso es el 47 de los que explica el catedrático jubilado. Fué acogida esta propuesta unánimemente por todo el Gobierno. El acuerdo referente a la facultad que se concede a Navarra para que las Juntas locales de Primera enseñanza intervengan en los nombramientos de maestros, a consecuencia de lo dispuesto en el decreto de 31 de agosto último, y como resultado de las laboriosas gestiones que realizaron las Diputaciones forales con el Gobierno al tratar de la firma del convenio económico. Como este acuerdo será objeto de una Real orden, el ministro correspondiente la firmará dentro de breves días.

LA SESION DE LA ASAMBLEA

Madrid.—A las cuatro menos cuarto dió comienzo la sesión de la Asamblea. En el banco azul está todo el Gobierno. Continúa la discusión del dictamen emitido por la Mesa de la Asamblea, sobre los presupuestos generales del Estado. El marqués de Foronda presenta una enmienda, pidiendo que el sueldo del presidente del Gobierno se eleve a 60.000 pesetas, y el de los ministros a 50.000. El señor Forcal le contesta en nombre de la comisión, aceptando la enmienda. El padre Valdeparés formula otra enmienda, referente al mobiliario del Tribunal de la Rota, que se encuentra en muy mal estado. En nombre de la comisión le contesta el señor García Guijarro, y es desechada la enmienda. El señor Prats pide que se apoye a las Cámaras de Comercio españolas de América y Filipinas, con 300.000 pesetas, con lo que se fomentarían las relaciones comerciales de España con aquellos países. Le contesta el señor García Guijarro, y rectifica el señor Prats. Se levanta a hablar el presidente del Consejo, que lo hace desde la tribuna de los secretarios. Empieza diciendo que no se deben admitir comparaciones entre este presupuesto y los de años anteriores. Las reformas que se han introducido en la organización ministerial no encierran la supresión del Ministerio de Estado, sino la incorporación a la Presidencia, porque es lógico que las relaciones diplomáticas que España sostiene con el resto del mundo, sean dirigidas por el presidente. Acepta, más como gratitud, la enmienda presentada por el marqués de Foronda, para que las consignaciones del presidente y de los ministros sean elevadas a 60.000 y 50.000 pesetas, respectivamente, pero como norma para lo sucesivo. Es cierto que los sueldos actuales son mezquinos, pero otros Gobiernos los disfrutaron. Recogiendo las afirmaciones hechas en la sesión de ayer por el señor Pradera, dice que electivamente, las Academias militares han estado cerradas durante dos años, porque los cursos de ocho meses echaron fuera promociones de gran contingente de oficiales; pero el Gobierno estudia el proyecto de que los comandantes sean designados para que en las cabezas de distritos puedan dedicarse a la educación premilitar de los reclutas. Igualmente, las reformas que se han introducido en las plantillas, han llevado a colocar los jefes y oficiales que estaban en expectativa de destinos. También se ocupa el Gobierno en que las viudas y huérfanos de militares que cobren con arreglo a la antigua legislación, sean incorporados a la nueva, para llegar a la unificación, que se conseguirá en 1932. Al terminar de hablar el marqués de Estella, rogó que cuantos tuvieran que hacer uso de la palabra en las sucesivas sesiones de la Asamblea, se colocaran en la tribuna de secretarios, para que pudieran ser oídos por todos. Se levanta a hablar el señor Pérez Bueno. Empieza diciendo que se había

mostrado siempre partidario de la Dictadura, en la esperanza de que al venir a la gubernación del país, pudiera confeccionar un presupuesto, en el que se atendieran a las necesidades de todo el país. Se muestra partidario de que se aumenten las consignaciones al presidente del Gobierno y a los ministros, cuyos sueldos actuales, de 30.000 pesetas, son en extremo mezquinos. No obstante, en país donde un catedrático cobra 6.000 pesetas, un parroco 3 y un coadjutor 0'65 (risas), no es posible pensar en tales aumentos. Pasa a continuación a hablar de las relaciones entre el Estado y la Iglesia. Aboga por la supresión del Patronato y de las consignaciones de culto y clero. El padre Valdeparés le interrumpe: —Vázquez Mella no pedía eso. —Pérez Bueno: —Para saber a Vázquez Mella, necesita S. S. estudiar mucho. Continúa el orador diciendo que en España se tiene el criterio de que el ministro de Justicia es la más alta jerarquía de la Iglesia, pero esta debe ser libre en sus determinaciones y no admitir ingerencias de poderes extraños. Prefiero Iglesia pobre y libre, que rica y sometida a cualquier poder. No es esto pedir un cambio radical en las relaciones entre la Iglesia y el Estado, pero sí es insistir sobre el reconocimiento de un poder que debe ser libre y autónomo en aquellas cuestiones que afectan a su régimen y organización. Los Reyes constitucionales necesitan para el ejercicio de la soberanía, de sus ministros, que sin ellos nada pueden hacer; por eso la Iglesia no puede ni debe aceptar la sujeción a otro poder que entrañe merma de libertad e independencia. Se extiende el señor Pérez Bueno en otras consideraciones sobre esta materia y le contesta en nombre de la comisión el señor Guerra. Se suspende la sesión por media hora.

SE REANUDA LA SESION

Madrid.—A las siete menos cuarto se reanuda la sesión. El señor Trillo hace uso de la palabra para pedir la reorganización de la administración de Justicia. El arzobispo de Valladolid expresa la confianza de que se ha de mejorar la situación del Clero. Dice que ahora sería el momento oportuno para resolver tan interesante problema. Habla del trabajo que viene realizando el Episcopado español para conseguir esta mejora, ya que el sacerdocio debe defenderse con decoro. En un momento importante de su discurso, el prelado dijo enérgicamente que el Estado se había

DICE YANGUAS

Madrid.—Al terminar la sesión de la Asamblea, el presidente fué interrogado por los periodistas, a quienes manifestó que para la sesión de mañana tenían solicitado el uso de la palabra más de veinte personas. LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Madrid.—Durante la sesión de mañana en la Asamblea Nacional, y aprovechando el descanso, se reunirá la Comisión de Responsabilidades, para tratar de algunos asuntos urgentes.

apoderado de los bienes de la Iglesia, y que los sacerdotes no tenían por qué mendigar una limosna. A continuación hace historia del Concordato, manifestando que el Gobierno prometió una dotación decorosa al Clero, y agrega que para solucionar el conflicto, el Estado debe devolver a la Iglesia sus bienes. Termina diciendo, que un Gobierno como el actual, que labora constantemente por el restablecimiento de la Justicia, ha de trabajar también por mejorar la situación de los sacerdotes, borrando de esta manera un error histórico y jurídico.

SE DESESTIMAN LAS ENMIENDAS

El señor García Guijarro dice que se han estudiado muchos problemas, y con respecto al del Clero asegura que si se concede la asignación total que se pide, ésta sería fabulosa. Propone la asignación de tres millones de pesetas. El padre Valdeparés pide el mejoramiento del Clero catedral. El señor Beltrano aboga por el de los oficiales de Audiencias. Contesta en nombre de la comisión el señor Guerra, y se desestiman estas enmiendas. Queda en uso de la palabra para mañana el ministro de Justicia.

DURANTE EL DESCANSO

Madrid.—El señor Pérez Bueno fué muy felicitado por varios amigos, durante el descanso, por haber pedido la separación de la Iglesia y del Estado. El arzobispo de Valencia manifestó que el discurso había sido muy elocuente y muy católico, pero desplazado del momento actual. El ministro de Justicia se extrañaba de que los prelados hubieran asistido a escuchar el discurso del señor Pérez Bueno, ya que ellos se encuentran dentro del Concordato.

NUEVO ACADEMICO

Madrid.—En el mes de enero tendrá lugar la reunión del doctor Palanco en la Academia de Medicina.

UN LADRON QUE SE DESCUBRE A SI MISMO

Sevilla.—En la iglesia de San Lázaro penetró un ladrón, llevándose importantes alhajas de la capilla de la Virgen Milagrosa. Después pasó a la iglesia de San Esteban, pero al hacer el escalo, resbaló, asíndose a las cuerdas de las campanas. Al oír el párroco tocar a horas intempestivas, penetró en la parroquia y registró por todas partes. El ladrón, viendo el compromiso que él mismo había creado, se dió a la fuga. Del registro que se practicó en la iglesia, resultó que no había desaparecido ningún objeto de importancia.

UNA EXPLOSION

León.—En Villafranca explotaron varias bombas en un taller de pirotecnia causando desperfectos en el edificio. No hubo desgracias personales.

EL ALTO COMISARIO

Melilla.—El general Jordana visitó esta mañana la tumba de las víctimas que ocasionó la explosión del fuerte de Cabrerizas Bajas, colocando una corona de flores.

EL PAPA PASEA EN AUTOMOVIL

Roma.—Aunque continúa un tiempo desagradable el Papa estuvo ayer dando un paseo en automóvil por los jardines del Vaticano.

Lea V. CORREO EXTREMEÑO

CORREO EXTREMEÑO se vende en Madrid En el kiosco de «El Debate», calle de Alcalá, frente a las Calatravas. En el kiosco instalado frente al teatro de Apolo. En el kiosco de «El Liberal», en la puerta del Sol. Si va a Madrid y le interesa saber de la patria chica, no deje de comprar CORREO EXTREMEÑO en cualquiera de los tres kioscos.

LA EQUITATIVA Fundación Rosillo Domicilio y Oficinas: ALCALÁ, 71 (Edificio de su propiedad) MADRID Seguros sobre la vida AHORRO INTENSIVO Seguros contra incendios Individuales y grupos -- Muebles, Inmuebles y cosechas Cifras del último balance Activo 72.774.510 ptas. Pasivo 70.839.468 Beneficio del año 1.935.042 Seguros-Vida en vigor 241.364.474 Reservas técnicas 47.943.253 Primas del ejercicio 11.637.113 Distribución del beneficio Para los asegurados 1.720.008 ptas. Para los accionistas 178.128 Para los consejeros 9.375 Pasado a cuenta nueva 27.534 El 60 por 100 de los beneficios ha sido para los asegurados Agente general para esta provincia: Manuel Hernández Oliva Plaza de la Constitución, 4, pral. Teléfono 584 BADAJOZ

BOLETIN DE SUSCRIPCION D. habitante en calle núm. se suscribe a CORREO EXTREMEÑO por (1). de 192. El suscriptor, Remítase este boletín a la Administración de periódico en sobre franqueado con sello de dos céntimos. (1) Trimestre o año. Lea Vd. todos los días "CORREO EXTREMEÑO,"

Aguas Azoadas de Sevilla Plaza de San Francisco, 5 Primer Centro Medicinal de su clase. Fundado en España en 1878 -- Premiado en las Exposiciones de París e Internacional de Berlín en 1900 Para curación de enfermedades del Aparato respiratorio, Bronquitis, Catarros bronco-pulmonares, Asma, Gripe y sus consecuencias, Enfisema, etc. Ejerciendo el éxito más completo las medicaciones azoadas, pures o balsámicas y radio-activadas, en las Toses rebeldes, Catarro bronquial exudativo y predisposiciones catarrales, afecciones que Yugula, abreviando su curación de modo sorprendente.

EL PAPEL DE FUMAR Zig-Zag Es el preferido por los fumadores por su excelente calidad. 15 cts. librito EN TODA ESPAÑA

INFORMACIONES DE ACTUALIDAD

Desde Segura de León

Ya lo anuncio en la charla sostenida con nosotros días pasados, nuestro ilustre cura párroco. Este año serian solemnes los cultos de la Inmaculada. Tenia razon. Han resultado esplendrosos. Lo mismo el novenario que la función religiosa del día 8 han sido brillantisimos. A ello han contribuido, en primer termino, el proverbial fervor religioso de este pueblo y despues el entusiasmo y actividad del señor Medina Gata, el no menos entusiastico apoyo de las siempre gentiles, optimistas y fervorosas Hijas de Maria, la brillante actuacion de un "bouquet" de claveles fragantes florecidos en seis preciosas chiquillas de armoniosas y argentinas gargantas y la valiosa direccion y actuacion del digno sacerdote, don José Oliva y unos cuantos hombres de buena y altruista voluntad, que luego citaremos.

La novena se ha celebrado, con la iglesia atestada de fieles todas las noches. El templo soberbia, regimiento exornado, daba el máximo esplendor al culto. La cátedra sagrada, sucesivamente ocupada por el muy ilustre señor canonigo y cura párroco de Segura, Sr. Medina Gata, ha sido cátedra de condición, de cultura, de elouencia y de unción religiosa. Y todo ello envuelto en la dulce y armoniosa gasa argentina tejida por las notas cristalinas emanadas graciosamente de las gargantas de seis ángeles humanos: María Díaz, Remigia Alba, Luisa Lavado, Antonia Díaz, Teresa Montero y Clara Cid han sido los ángeles en cuestión que ha dirigido admirablemente el señor Oliva Díaz.

Los señores Díaz Hidalgo, Sánchez Moya, Miranda y Granados y Romero Méndez, contribuyeron con sus diestras actuaciones de cantores al éxito. El joven señor Chacón, muy bien en la flauta, destacando su labor, así como los violines señores Medina y Pérez. La actuación de todos, culminó en la misa del día 8 oficiada por el cura párroco señor Medina Gata, en unión de los venerables y dignos sacerdotes señores Falcon y Mogio. Se lució el terno celeste, propiedad de la Hermandad de Hijas de Maria. El sermón a cargo del señor Medina Gata, un modelo de panegirico de la festividad y sobre todo preñado de citas y consideraciones dogmáticas que se mezclaban profusamente con espontáneos chispazos de erudita cultura.

Llega aquí el momento de felicitar a nuestro cura párroco. Me refiero a la procesión del día 8. Interminables las filas y grandioso el fervor. Todos en su sitio. Ni una estridencia, ni un rumor, ni un gesto profano. Y en medio de las filas interminables, unas veces junto al estandarte, otras junto a la Virgen, ya en medio, aquí y allá, "pero en su sitio siempre" nuestro cura párroco era el primer cautor cuya voz cesaba para "seguir" el "Rosario" que todos rezaban en el solemne misterio de la noche ante la Virgen Inmaculada...

TROTTY



CYMA

Reloj sin igual

Granja de Torrehermosa

La novena de la Purísima está celebrándose con todo entusiasmo y solemnidad

La Asociación de Hijas de María rindió a su Patrona en el día de su fiesta el tributo del fervoroso amor que le profesan

Prometimos a nuestros lectores en la última información que les brindamos, respecto al rumbo que había tomado la Asociación de Hijas de María de este pueblo, hablarles algo de lo que había de ser la novena que este año iba a celebrarse y por cuyos auspicios se la adivinaba de una solemnidad y un esplendor extraordinario.

He aquí los nombres de las aludidas señoras:

Remedios Ramírez, Isabel Torres, Lola Merino, Carmen Espinal, Angelina Liánez, Amalia González, Carmen Yórcuez, Celia Vargas, Amelia Chamorro y María Murillo. La orquesta, descontando el humilde concurso que en ella aporta el que escribe estas líneas y que lo hace en el Stradivarium peor aún que en ellas, un verdadero acierto de ejecución y buen gusto. Los artistas señores Tapia, Alvarado (J.) y Chamorro, comparan con el párroco señor Sánchez y Rubió al armonium y las voces cantoras, el beneplácito de los fieles.

De intento hemos dejado para último término el hablar del altar. ¿Qué decir del gusto estético, del alarde artístico, del fervoroso entusiasmo con que manos piadosas dotadas por inspiración divina, lo han colocado? Una antelasa de la gloria, un rincón donde se asienten los ángeles del cielo parece aquello.

La preciosa imagen de la Virgen se eleva en él bajo un soberbio dosel de raso celeste que la hermosea

en su hermosura. El divino rostro se encierra en una corona de bujías eléctricas pintadas de azul y que al irradiar la luz de este color sobre él le ofrece un tan fantástico aspecto que parece como si solo el desligado del cuerpo, apareciera dibujado en la bóveda del cielo. Todas las noches al comenzar la novena se ofrece así el rostro de la imagen. Más luego, cuando se canta la letanía hay un nuevo efecto de luz. A derecha e izquierda de la imagen hay colocados dos preciosos ramos de simuladas hojas de plata. Ocultas en cada uno de estos ramos y dispuestas convenientemente, de forma que irradian toda su luz a una y otra mejilla del rostro, hay dos lámparas de luz natural. Estas dos lámparas están conectadas a una sola llave, independiente del resto de la instalación general. El efecto consiste en que cuando al comenzar la letanía dice el coro el "¡Santa María!", se encienden ambas lámparas resplandeciendo entonces del fondo azul en que antes estaba, el rostro de la imagen. Las luces azules, por el fulgor de esta nueva luz, pasan a semejar sobre la cabeza de la Virgen, como estrellas de amanecer. El rostro entero se ofrece a la contemplación de los fieles radiante de luz y de belleza. Este espectáculo, aún repitiéndose todas las noches, sigue siendo entusiasmante apetecido de los fieles. Las bujías estéricas están distribuidas por las graderías del altar de tal forma, que dibujan exactamente los trazos de una

gran M. Valiosos candelabros, artísticos ramos de flores artificiales colocados en admirable policromía; plantas y palmeras arrogantes, distribuidas a granel por las gradas del presbiterio; todo ello compaginado de la forma más original y bonita posible. Cuatro muchachitas, vestidas con el traje de primera comunión yacen asentadas en las gradas del presbiterio como dando escolta a la imagen. Y entre todo y sobre todo, la presencia solemnísimamente del Amo de todo aquello, de Jesús Sacramentado, que entre nubes de incienso y cánticos celestiales nos saluda y se despide todas las noches.

Un detalle muy simpático y que embellece grandemente la brillantez de estos cultos, ha sido la colocación entre medio de la plétera de flores naturales con que se han cubierto las barandas del presbiterio, de unos canarios y ruiseñores que parecen disputar sus cánticos celebrando la belleza del lugar en que se hallan. Prometemos interesarnos en saber de qué hábiles medios se han valido estas diligentes señoras de la Asociación de referencia para conseguir tal propósito así como también los nombres de los gallantes dueños de esos pajarillos que tan simpático rasgo ofrecieron en legarlos a tal fin.

No hemos de terminar estas líneas sin unir nuestra felicitación a la que el señor cura párroco tributara a la Asociación de referencia en el sermón de la noche de la Purísima por el admirable espec-

táculo que ofreció aquella en la mañana de este día, con motivo de la comunión general. Pocas veces se vió nuestro templo tan repleto de fieles como en esta mañana, pero lo verdaderamente notable es que la casi totalidad de estos la constituían las Hijas de Maria. El acto de la comunión duró cerca de media hora. Esto da idea del nutrido número de afiliadas que recibieron este día el Pan Eucarístico. En la solemne función religiosa hubo exposición mayor y el coro cantó a gran orquesta la misa del maestro García a dos voces y preciosos motetes durante la comunión.

Con toda la sinceridad que somos capaces de sentir, no hemos de terminar sin tributar a la directiva en pleno de esta Asociación, integrada por las señoritas Fidela Chamorro, presidenta; Carmen Merino, vicepresidente; Ignacia Plaza, secretaria; Balbina Núñez, vicesecretaria; Dolores Cano, tesorera y Saleta Gohete, vicesesora, nuestra felicitación más entusiasta por el feliz resultado que vienen obteniendo estos cultos que patrocinan y que quiera Dios compensarlo a la Asociación, de tal forma, que por su próspera vida pueda derramar en todos sus cultos saludables gracias espirituales para nuestro pueblo.

ALVARADO POZO

Doctor Piquero
OCULISTA MERIDA



Operación interesante

Lo es sin duda alguna el acto de preparar el organismo antes de recibir los alimentos. Toda persona inapetente, raquítica, atacada por la debilidad, necesita un tónico estimulante, y de todos los conocidos es el Jarabe Hipofosfitos Salud el más indicado.

Todas las enfermedades originadas por la pobreza de sangre, son combatidas con indudable éxito por este famoso reconstituyente que lleva cerca de medio siglo de éxito creciente y está aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid salud: Es reputado el mejor y también el más económico porque contiene mayor cantidad de Jarabe. Rechazad imitaciones.

HIPOFOSFITOS SALUD



Lo mejor Para tejados -- Para cielos rasos -- Para revestimientos -- Para tubos -- Para decorados

Uralita

Agencia de Extremadura: ADEL PINNA. - Badajoz. - Tejados y granjas

SE NEGOCIAN AGRETES EN TODA EXTREMADURA

H. ALAMEDA. -- Zafra

Plaza de España, núm. 5

De nueva planta, con cuarto de baño -- Restaurant permanente -- Servicio esmerado -- Auto a todos los trenes

Garaje España

Tiene el gusto de comunicar a su distinguida clientela que dispone de grandes existencias de neumáticos de las afamadas marcas

Goodrich - Goodyear - United - States - Kelly y Fixx -
30 por 5

que realiza al precio de las tarifas en vigor actualmente, siéndole grato cumplimentar inmediatamente cualquier pedido con un descuento extra del TREINTA Y CINCO POR CIENTO para pago al contado.

PABLO MORENO DAMIAN

TELEFONO 531

MORENO NIETO, 9

BADAJOS

Peluquera onduladora

Corte de pelo. Tinte instantáneo. Lavado de cabeza. Manicura y cejista. Servicios a domicilio -- Avisos: San Pedro Alcántara, 21. Teléfono 523.

BUEN ASUNTO

Se concede la venta exclusiva de la mejor máquina de escribir para esta provincia, a persona activa y solvente. Escribid a P. 3.661 B. Apartado 228. -- Barcelona.

Impresiones del mercado de Barcelona

La Junta de Abastos local anuncia que dentro de breves días fijará el precio de las harinas a 67 pesetas sobre carro Barcelona.

Los fabricantes han recibido la noticia con general disgusto por temer la competencia de las harinas libres, fabricadas sólo con trigos nacionales, no sólo de las fábricas de pueblos limítrofes, sino que incluso de alguna marca del interior.

No hay duda que también veremos disgustados a los panaderos, ya que el aumento de estas 2 pesetas en 100 kilos les afecta directamente, pues no se permite que el precio del pan sufra variación alguna.

Hemos luchado toda la semana con un mercado muy difícil y calmoso, y al cerrar, con esta nueva noticia, se acentúa la paralización. Muchos fabricantes aseguran tener existencias para todo el mes y parte de enero y no dan esperanzas de reanudar las compras hasta pasadas estas próximas fiestas.

Con todo esto, ha comparecido mayor número de ofertas y se observa cierta flojedad en sus cotizaciones, en especial los del interior.

Con los trigos regionales se han hecho varias operaciones, manteniendo su precio tope de 53 pesetas ya para línea Lérida como 1 arragona; las clases de Aragón, algo inseguras en precio y dificultad de ventas, se detienen a 52,50 pesetas Huesca y Ayerbe; 52, Bja, y 51,50 y hasta 51, Sadaba.

En clases de Castilla anotamos candeales de línea de Ariza como Penante, Quintanilla, Koa de Duero, a 53 pesetas (portes hasta Barcelona, 470 pesetas), ofreciéndose agemas, sin éxito, Penaranda, a 52,50; Toro, a 53, y emperados de líneas de Valencia, a 52, contratándose estos últimos hasta 51 pesetas.

TRIGOS.—Extranjeros: Poca actividad en este rengón, por haber sobrado existencias en esta zona; los precios se mantienen estacionados tanto en argentinos como norteamericanos.

Rubios: A pesar de la importación, se encuentra alguna oportunidad de venta para clases del país, a base de muestra y según ella, entre 55 y 55,50 pesetas sobre vagón origen.

Harinas.—Veremos si la nueva tasa permite reanudar la venta de harinas del interior en este mercado. Lo consideramos difícil, pues el precio de 67 pesetas que se fija, representa la paridad de unas 62 pesetas sobre vagón origen para clases buenas corrientes de Castilla.

SALVADOS.—Los precios del interior experimentan algo de baja, pero estos comerciantes se han puesto en retraimiento y no se deciden aún, esperando precios inferiores.

CEBADAS.—La oferta de este cereal es muy escasa y los comerciantes de esta plaza pagan a la paridad de 41,50 pesetas los 100 kilos sobre vagón Barcelona.

AVENAS.—Con Extremadura se opera entre 33,50 y 33,75 pesetas los 100 kilos sobre vagón origen.

YEROS.—Han cedido desde Mancha a 38 pesetas, habiendo relativamente poca disposición compradora.

TITOS.—Se cotizan a 37,50 pesetas sobre vagón origen.

VEZAS.—Málaga ofrece a 40 pesetas aquel bordo, y la venta sigue muy difícil por exceso de existencias en plaza. Las de línea se cotizan a 37,50 pesetas, consiguiendo algún ajuste.

HABAS.—Han podido mejorar algo los precios, operando con Extremadura hasta 38,50 pesetas los 100 kilos sobre vagón origen. Para próximos arribos de procedencia italiana se ofrece a 41,75 pesetas sobre carro muelle Barcelona.

VINOLAS

Se venden

una casa y varias fincas en Higuera la Real. Detalles, Benegas, 5, bajo. J. Hernández. Badajoz

AMENIDADES Y ASUNTOS VARIOS

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Donativos para el homenaje al marqués de Estella

Continuación de la lista de donantes para el homenaje al marqués de Estella:

HACIENDA Don Juan José Granja Caballero, 25 pesetas; don Manuel Agustín Mitsut, 1; don Casto R. Acevedo, 1; don Miguel Avila, 1; don S. Caballero, 0,50; don Balbino Cardenosa, 1; señor Cornidez, 0,25; don Manuel Martínez, 0,50; D. José Fonseca, 1; señor Delgado, 0,25; don Justo Serrano, 0,25; don M. Fernández, 0,25; señor Aranda, 0,50; don Francisco Romero, 0,50; don Andrés Fernández Figueroa, 0,50; don Diego Pérez, 0,25; don Antonio Robles, 0,50; don Emilio R. Cordero, 0,50; don José Alsius, 1; don Marceliano Benítez Tena, 0,25; don Francisco Sánchez Gijón, 1,05; don Carlos García Santiago, 1; don José Manuel Telesforo, 0,50; don Pedro Ardila, 0,50; don Rafael López Iglesia, 0,50; don José González, 2; doña Eugenia Martínez, 0,25; don Alfredo Monereo, 1; don L. Fernández, 1; don Leopoldo Garrayo, 0,25; doña Ignacia Marrupe, 0,25; doña María Teresa Fernández, 0,25; don Manuel Medal, 0,25; don Amalio Martín, 0,25; doña Antonia Vara López, 0,25; don Lucio Urbano, 0,50; don Juan Abancéns Jiménez, 1; don Agustín Marzal, 0,15; don Julián Cabanillas, 0,50; don Guillermo Uribe, 0,25; don Eduardo Cerro, 1; don Teodoro Pascual Cordero, 1; don Fermín Daza y Díaz del Castillo, 1; don Sergio Sansinena, 0,50; don Antonio Cerro, 0,15; don Isidro de la Cruz, 0,15; don Adelardo Rodríguez, 0,15; don Evelio Mondéjar, 1; don Luis Cordobés, 1; don Leopoldo García, 1; don Salvador Ramón Benítez, 1; don Federico Muñoz, 1; don José Sánchez, 1; don José Pérez, 1; don José Casaldueiro, 3; don Federico Ruiz, 1.

CATASTRO DE RUSTICA

Don Antón López González, 1 peseta; señor Ordóñez, 0,25; Sr. Cortés, 0,25; Sr. Alejandro, 0,25; D. Manuel Pazo, 1; Sr. Mateos, 0,25; Sr. García Solá, 0,25; D. Luis Doncel, 0,25; D. José Marrón, 0,50; don Benigno Pradilla, 1; don Lorenzo Pesini, 0,50; don Fernando García Claros, 1; don Manuel Juárez, 0,50; don Alfredo G. Landero, 0,25; don Angel González, 0,25; don Juan Cuesta, 0,25; don Enrique Gómez, 0,50; don José García, 0,50; don José Robledo, 0,25; don Félix Hernáiz, 0,25; don G. Sánchez, 0,25; don Pedro Hornero, 0,50; don Angel García, 0,25.

CATASTRO URBANO

Don Arsenio Martínez, 0,50 peseta; don Salvador Llera, 0,50; don Pablo Canales, 0,50; don Jerónimo Delgado, 0,50; don G. Asensio, 0,50; don D. Hernández, 1; don F. Vara, 1; don F. Rubio, 0,50; don M. Corral, 2.

ADUANA PRINCIPAL

Don Ramón Seoane, 2 pesetas; don M. Jesús Martín, 0,50; don C. Calvo Borreguero, 0,25; don Venancio, 1; don F. Rubio, 0,75; don C. Vizcaino, 0,50; don Eduardo Muriel, 0,25; don S. Luna, 1; don Camilo Pazo, 1; don José María Baquero, 1; don Jerónimo Martín, 1; don José María Bustillo, 1.

Juan Morcillo Tena

Escultor-Decorador Decorado de fachadas interiores de edificios y templos en cemento y escayola. Estucos, empapelados imitación de cueros y sedas. PROYECTOS Y PRESUPUESTOS Estudio y Taller: Manzanedo, núm. 10.-Teléfono 10 Villanueva de la Serena

Mérida

BODA DISTINGUIDA

El día 10 del corriente, a las seis de la tarde y en la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, de Alcuéscar, verificóse el enlace matrimonial de la gentil y simpática señorita, de la buena sociedad alcuesqueña Susana Fernández Cabello, con el joven viajante, hijo de la ciudad emérita, Enrique Godoy Paredes. En autos preparados al efecto, partimos los numerosos invitados de ésta, para asistir al acto del enlace, no sin llevar un manojo de bendiciones de la mártir Santa Eulalia, (que con motivo de su festividad, habíamos quedado envuelta en nubes de invierno y de plegarias) y que unidas a las de la Virgen de la Asunción que se venera en Alcuéscar, habían de caer pródigoamente sobre la nueva y feliz pareja. La novia vestía un precioso traje de crespón negro de seda, con manto blanco, diadema rusa y ramos de azahar que, prestaban mayor encanto a su figura. Bendijo la unión el señor cura párroco de dicha iglesia. De padrinos actuaron los hermanos del novio Rosario y Antonio Godoy. Como testigos don Fausto García y señora, y don Cipriano de la Calle y señora. Terminada la ceremonia religiosa, sirvióse un espléndido "lunch" en el casino de don Gerónimo Mogollón, que colmó a satisfacción los apetitos estomacales.

Formóse a continuación, como era de esperar, un gran baile que resultó amenísimo, tanto por su duración como por el derroche de caras bonitas que le exornaban. De ellas recordamos a: Inés Godoy, Luisa, Eulalia y María Castilla, Petra y Catalina Barrero, Narcisa Elena, Angelita y Encarna Corral, Teresa Aspuru, Margarita Garzón, Encarnación Moscatell, Florencia y Rafaela Hernández, Vicenta Rico, Francisca Fernández, Ascensión Gironés, Alicia Moreno, Consolación Rebollo, Amelia Belvis, Catalina Mafiana, Josefina Aguilar, Pilar San José, Isabel Elena, María Llancho y Bernarda Bote.

De los demás invitados anotamos a: don Eusebio Llano y señora, don Manuel Serván y señora, don Juan Hernández y señora, don Manuel Vázquez y señora, don Juan Rodríguez y señora, don Francisco Miranda, José de la Marta, Juan Cordero, Valentín Moro, Manuel Torres, Antonio Rodríguez, José de Sac, José González, Juan Gragera, José Jiménez, Isidro Solís, Matías López, Dionisio y Domingo Carrasco, Julián Solís, Dionisio Alvarez, Eladio Rebollo, José Alvarez, Mariano y Gregorio Hernández, José Belvis y Fidel García. Terminados todos los actos de la buena nueva, los desposados salieron para Mérida, donde han fijado su residencia. Nosotros le deseamos una ventura sin límites. Al mismo tiempo Phjs; (d)vcmf a sus queridos padres, doña Modesta Pérez y don Francisco Hernández, doña Inés Paredes y don Antonio Godoy.

CONFERENCIA EN LAS GRADUADAS

El viernes hará uso de la palabra en dichas escuelas, el inspector general de Abastos don Federico Manresa, que se ocupará del cultivo del algodón. Informaremos.

LA FUNCION DEL ROPERO ESCOLAR

Según versión autorizada, se celebrará, Dios mediante, la primera función el próximo día 17, poniéndose en escena "El genio alegre", de los hermanos Quintero, y la revista "Variedades", del maestro Rui-Díaz.

RELIGIOSAS

En la iglesia de Santa María la Mayor viene celebrándose una solemne novena que la Asociación

de Hijas de María consagra a la Inmaculada Concepción. Todas las noches del novenario, ocupa la cátedra del Espíritu Santo, don Sebastián Rodríguez Larios.

El día 16, último día de la novena, será la Comunión a las nueve y media, con misa solemne. Huelga decir que la iglesia presenta un bello aspecto por el delicado gusto artístico con que está preparada, y que merece mil plácemes la labor de las Hijas de María, que no omiten sacrificio alguno en dar esplendor a dichos cultos.

CARRASCO

Zafra

CENTRO OBRERO

El Centro Obrero, con motivo de la festividad de la Pura, celebró una reunión de confianza que estuvo muy animada y duró hasta bien entrada la madrugada. Hubo muchas parejas entregadas a los deleites del baile.

PERMISO

Al que fué cabo comandante de este puesto de la Guardia civil, don Juan García Quirós, le ha sido concedido un mes de permiso, como consecuencia de su reciente ascenso a sargento. Por anterior motivo, el sargento García Quirós, retrasando su ida a la provincia de Burgos, que es a donde ha sido destinado, continuará en Zafra dicho mes, disfrutando del permiso entre los muchos amigos que aquí dejará.

ENFERMO

Don Francisco Cárdenas ha faltado durante varios días del Salón Romero; estuvo enfermo con fuerte catarro. Hoy volvió a cambiar conversación con los clientes, quienes vimos disgustados las huellas dejadas por la enfermedad.

DESPEDIDA DE SOLTERO

Amigo Diego Luna: no puedo dejar pasar mas tiempo sin dar a los lectores de CORREO EXTREMEÑO la noticia de que nuestro amigo Juanito Díaz se casa el próximo sábado, en Cádiz, con una chica... mu juncal, se dice; como tampoco que contigo y otras amistades de ambos celebró Juanito su despedida de soltero. Tú quedaste en proporcionarme datos para una más amplia información, mas como no llegaron aún a mis manos, quedas hecho responsable ante aquellos que por Juanito fueron tan espléndidamente obsequiados el domingo, y cuyos nombres no puedo consignar. Sin embargo, si vas a Cádiz, puedes recuperarte trayéndome noticias del acontecimiento matrimonial.

GERADA

Almendral

Terminó la novena de la Pura y se verificó la procesión de la Inmaculada, que estuvo muy concurrida. En ella, las señoritas que cantaron durante la novena, entonaron diversas plegarias y el santo Rosario.

UNA EXCURSION

El domingo, a las ocho y media de la mañana, ocupando dos coches de la Estellesa, pasaron por este pueblo, con dirección a Aracena, en donde se proponen visitar la notable gruta de las Maravillas, los alumnos de quinto y sexto año de Bachillerato de ese Instituto nacional.

La expedición, formada por 72 alumnos, entre los que se contaban a las señoritas Vicenta Alvarez, Concha Giles, Cecilia Balas, Isabel Tienza, Genoveva Tienza, Lola Ayestarán, Elisa Amara, Angeles Chaves, Isabel Martínez, Mercedes Camacho, Isidora Corchete y Maruja Gervas, iba dirigida por el catedrático señor Loro y un auxiliar de Ciencias; como periodistas acompañaban los señores Cubero y Castilla, por La Libertad y CORREO EXTREMEÑO, respectivamente. Las autoridades, presididas por el alcalde, una nutrida representa-

ción del elemento intelectual de esta villa y gran número de estudiantes de todas clases, esperaban desde las ocho de la mañana la llegada de los autos. Los excursionistas fueron obsequiados por nuestra primera autoridad con pastas y vinos generosos, dándose numerosos vivas. Tras unos minutos de estancia en ésta, ocuparon nuevamente los coches.

BAILES

El día de la Concepción se celebraron animados bailes en el Salón García y en el Centro Recreativo de Artesanos, que fueron amenizados por los músicos don Teodosio Seo y don Manuel Gil, respectivamente.

VIAJERO

Hemos saludado en ésta a nuestro buen amigo don José Giménez.

UN DETENIDO

En el Hotel Bruno ingresó el sábado por la noche el ciudadano Cierva, que se proponía dar a conocer sus dotes líricas, entonando

por las calles coplas capaces de ruorizar al más insensible de los serenos.

CORRESPONSAL

Zalamea de la Serena

Siempre será para los anales de la Iglesia Católica una fecha memorable el día 8 de diciembre.

Zalamea es uno de esos pueblos que mayor interés pone en rendir tributo y honores que merece a la excelsa Inmaculada.

La Archicofradía de las Hijas de María cuenta en esta villa con más de trescientas, número importante, trabajando todas como lindas mariposas en acrecentar para que la segunda imagen tenga el brillo y esplendor que se merece tan alta señora.

Esta artística imagen, recientemente traída por las Hijas de María de la casa de un gran imaginero de Valencia, bien parece que este genial escultor ha puesto en la obra su gran inspiración. Yo, que he tenido el honor de visitar a la sagrada imagen durante su novena-

rio, he podido contemplar en su magnífico trono color celeste a esta maravillosa Inmaculada, que radiante de hermosura, con una gran aureola que le circundaba de grandes focos eléctricos, tenía una gran semejanza a la gran obra del célebre pintor Murillo, uno de los mejores pintores religiosos que ha tenido España.

Requerido por las Hijas de María para que trasladara a las columnas de CORREO EXTREMEÑO el novenario de la Purísima, yo me congratulo exponiéndola en estas columnas.

El coro estaba dirigido por el profesor don Juan García Izquierdo, que unido a las distinguidas señoritas María García, Cándida Carrasco, María Josefa Benítez, Luisa Acosta, Carmen y María Romero, Inés Cabanillas, María Luisa García y Filomena Dávila, componían un coro de angelicales voces que parecían querubines desprendidos de las mansiones de la gloria.

También tenemos que felicitar a la presidenta señorita Teresita Pérez, unida a las celadoras señoritas Pilar Carrasco, Pelegrina Romero, Antoñita y María Benítez, Cándida Murillo, Emilia Guerrero, Dolores Terrón, Dolores Romero y María Benítez.

Antonio Carrasco Fernández

EMISION PUBLICA A LA PAR DE 25.000 ACCIONES de 100 pesetas cada una DE LA VASCO-ANDALUZA DE MINAS (S. A.) al capital de pesetas 5.000.000 dividido en 50.000 acciones, teniendo todas igual derecho en el reparto del beneficio social CONSEJO DE ADMINISTRACION Presidente: Excmo. Sr. Ochoa de Almodóvar del Valle. Ex Ministro. Vicepresidente: Excmo. Sr. D. Valentín Gayarre. Ex Senador del Reino. VOCALES Excmo. Sr. D. Alfonso Gullón García Prieto. Ex Subsecretario. Excmo. Sr. D. José M. Lamo de Espinosa. Cónsul de 1.ª y propietario. M. Louis M. Serre. Industrial y Senador. Mr. Georges Privat Deschanel. Secretario general honorario del Ministerio de Hacienda. OBJETO.—La Sociedad Anónima Vasco-Andaluza de Minas, tiene por objeto la explotación de sus cotos mineros, de una extensión de más de 500 hectáreas en arrendamiento, que comprende tres grupos de minas argentíferas: «Tesoro», «Ingertal» y «Nuevo Calamón», pertenecientes a los términos de Almodóvar del Río y Posadas. Estas minas están situadas en la parte más mineralizada y rica en plata de la región de Córdoba. Disfrutan de buenos enlaces de ferrocarriles con las fundiciones vecinas y las hulleras locales. La fuerza eléctrica está próxima. La mano de obra es abundante, de buena clase y a precios normales. RIQUEZA DE MINERALES.—Las menas producidas por estas minas son blends y galena con alta ley en plata. Según lo comprueban las facturas de mineral vendido a las fundiciones, la riqueza media del mineral extraído de «Tesoro» es de dos kilogramos de plata por tonelada. El de «Ingertal» registra más de cinco kilogramos. En «Nuevo Calamón» se ha comprobado una riqueza aun mayor, alcanzando, a veces, una excepcional, hasta de nueve kilogramos. MINAS DE PLATA.—Tan considerable es la proporción de metal precioso contenido en sus minerales, que las minas de la V. A. M. pueden ser consideradas como minas de plata dando cinc y plomo como subproductos, pues el valor de la plata constituye más del 50 por 100 del valor mineral de «Tesoro»; más de 75 por 100 del «Ingertal», y un porcentaje aun mayor en «Nuevo Calamón», factor que permitiría ver, sin temor, una importante baja en los precios del plomo que los especialistas mundiales no creen posible. INFORMES TECNICOS.—Los yacimientos a los cuales pertenecen los filones de la V. A. M., fueron objeto de numerosos estudios y trabajos de competentes ingenieros, como los Sres. D. José M. Contreras, D. Rafael Aguirre, D. Francisco Izardi, D. Antonio Carbonell, etc., etc., y sus dictámenes están de acuerdo sobre la riqueza y el gran porvenir de ellos. Los cotos mineros de la Sociedad fueron especialmente investigados por no menor autoridad que la del Ilmo. Sr. D. José María Rubio, Ingeniero Inspector General del Cuerpo, Presidente del Consejo de Minería de España, por D. Luis Espina y Capo, ex Ingeniero-Jefe de la provincia de Córdoba, y Mr. A. Stouvenot, Ingeniero-Jefe de Minas de Francia. RESULTADOS DE LA EXPLOTACION.—Según los dictámenes emitidos por estos últimos ingenieros, los beneficios a realizar, en la explotación de «Tesoro» e «Ingertal», son de 165 y 376 pesetas por tonelada, respectivamente, y como prevén una producción anual mínima de 5.000 toneladas (sin contar «Nuevo Calamón», que, por razones técnicas, constituirá una reserva para años sucesivos), se deduce que resultará un beneficio anual superior a 1.600.000 pesetas. EMPLEO DEL CAPITAL.—Conforme con el plan de trabajos y presupuestos establecidos por estos mismos técnicos, el capital social de pesetas 5.000.000 es suficiente para la realización completa del programa previsto, tenida cuenta de las acciones destinadas al pago de las aportaciones. GARANTIA DE LA EMISION.—Las necesidades sociales están aseguradas ya; pues un grupo financiero, cuyos compromisos están avalados por una casa de Banca antiquísima y muy considerada, garantiza la presente emisión hasta la concurrencia de 10.000 acciones de un valor nominal de pesetas 1.000.000. RENDIMIENTO.—Durante los trabajos de preparación e instalaciones, cuyo plazo de realización se calcula para dichos dos grupos en periodos escalonados de doce a veinticuatro meses, la extracción de mineral permitirá, según los datos técnicos, una remuneración adecuada al capital, y al alcanzar la plena producción es de esperar fundadamente, con arreglo a dichos informes, que el beneficio llegue a ser superior al 27 por 100. PLUS VALIA.—El dividendo que se refleja en los mencionados dictámenes hace prever el correspondiente aumento de valor de las acciones de 100 pesetas que hoy se ofrecen a la par, ya que el cálculo sobre una base de capitalización del 8 por 100 corresponde a un valor superior a 300 pesetas. La Sociedad Anónima Vasco-Andaluza de Minas y sus Banqueros ofrecen en suscripción pública, que ya queda abierta y se cerrará el 18 de diciembre o antes si procediese, las 25.000 acciones referidas. AL TIPO A LA PAR, O SEAN 100 PESETAS POR ACCION, cuyo pago tendrá lugar: el 25 por 100, en el acto de la suscripción; 25 por 100, el 15 de enero de 1929, y 50 por 100, el 15 de febrero de 1929. LAS SUSCRIPCIONES SE ADMITEN EN El domicilio administrativo de la Sociedad: Pl Y MARGALL, 11.-MADRID EN EL BANCO CENTRAL.-ALCALÁ, 31.-MADRID y en todas sus Sucursales, Agencias y Corresponsales de provincias. Los demás Bancos y banqueros: Herrero Riva y Cia. (Logroño), Banco de Cataluña, Banco Cooperativo del Comercio y de la Industria (Madrid), Hijos de Simeón García y Cia. (Orense), Banco de Castellón, Hijos de Manuel Rodríguez Acosta (Granada), Banco de Valencia, La Vasconia (Pamplona), Banco de la Coruña, etc., etc.

CORREO EXTREMEÑO

Lo que nos dijo el alcalde

La Junta de Beneficencia conferenció ayer con el señor Carapeto, tratando del legado de don Emilio Macías

Casas para lavanderas en la barriada de San Roque.—Quejas contra una comadrona.—El "Stade Circus", se propone actuar en Badajoz

Entre los asuntos de los cuales ayer nos dió cuenta don Ricardo Carapeto, figuran los siguientes:

CASAS PARA LAVANDERAS

Visitó al alcalde una comisión de la Junta de Beneficencia para hablarle del legado de don Emilio Macías.

Dicho señor ha dejado 82 acciones del Banco de España, con el fin de que dicha cantidad sea destinada a viviendas para las lavanderas. Con tal motivo, la comisión citada visitó al alcalde para que el Ayuntamiento señale el terreno donde dichas construcciones pueden llevarse a cabo.

El alcalde habló con la comisión sobre el particular, manifestando que dentro de la capital no había terrenos para estas casas, y por lo tanto invitó a la comisión para que le acompañara a la barriada de San Roque, donde el Ayuntamiento tiene terrenos, con el fin de que los visitaran, por si les convenía.

En efecto, se efectuó la visita al ejido anasero, quedando la comisión satisfecha.

En su virtud, los señores de la comisión han quedado en hacer la correspondiente petición al Ayuntamiento y el alcalde se ha puesto a disposición de la Junta para cuanto sea necesario.

QUEJAS CONTRA UNA PARTERA

La Comisión de Vecinos de la barriada de San Roque ha dirigido un escrito al alcalde, quejándose de

cierta comadrona que a su juicio no ha procedido en forma conveniente.

El alcalde ha prometido estudiar el hecho para imponer la debida sanción, si el caso lo requiere.

SIN AGUA

El gerente de la Sociedad Aguas del Gévora ha dirigido un oficio a la Alcaldía, manifestándole que a consecuencia de la rotura de uno de los tubos que conducen el agua a la barriada de la Estación, el vecindario había quedado sin agua.

En otro oficio, el mismo gerente comunicó que a las cinco de la mañana los obreros comenzaron a trabajar, quedando reparada la avería a las cinco horas.

De esta manera, las aguas llegan a la barriada con regularidad.

JUNTA LOCAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

El jefe de la Sección Administrativa de Primera enseñanza, señor Román Vela, ha oficiado al alcalde, manifestándole que por haber fallecido el maestro don Esteban Espinilla, corresponde sustituirle en la Junta local de Primera enseñanza al maestro don Mario González de la Riva.

EL "STADE CIRCUS"

Finalmente nos manifestó el alcalde que había recibido una carta del gerente del "Stade Circus", pidiendo autorización para celebrar en esta capital varias funciones.

Solicita como fechas o los últimos días de abril o primeros de mayo.

Asociación provincial del Magisterio primario

Nuevos ingresos de mutualistas

Diversos asuntos resultados por la Asociación

Se han recibido los expedientes solicitando los socorros devengados por don Julio Macías, de Palomas; por doña María Domingo García, de Calzadilla de los Barros, y por don Esteban Espinilla Zambrano, de Badajoz. En su consecuencia, se giran a los beneficiarios del primero 1.188'50 pesetas; a los del segundo, 1.185'50, y a los del tercero, 1.181'90, después de deducidas las cantidades para el reintegro de los expedientes.

Se inscribe en la Sección de Socorros mutuos y se le remite acuse de recibo de su declaración de beneficiarios, a doña Leonor Peña de la Fuente, de Peñalsordo.

Se ha recibido la instancia de doña Josefa Rodríguez Exojo, solicitando el ingreso en la Sección de Socorros mutuos. Se la inscribirá cuando se llenen los trámites reglamentarios.

Se ha recibido el informe que se pidió al vocal por Puebla de Alcocer. Vuélvesele a escribir pidiéndole otro informe.

A la Nacional se le comunica el fallecimiento del representante de los socorristas de dicha entidad en esta provincia. Esta sensible pérdida ha de traer como consecuencia la demora en el despacho de los asuntos relacionados con dicha representación hasta tanto que se normalice su funcionamiento. Ténganlo en cuenta los interesados.

Se contesta por correo a los compañeros de San Vicente de Alcántara.

Quedan inscritas en la Sección de Socorros mutuos, doña Josefa Rodríguez Exojo, de Orellana la Vieja, y doña María de la Esperanza López de Lena. A ambas se

les remite acuse de recibo de su declaración de beneficiarios.

A don Rafael Maraver Roncal, de Burguillos del Cerro, se le expide y remite un duplicado de los títulos de socio y de socorrista.

Se han abonado a la viuda de don Juan Rodríguez Cea, en concepto de socorro, 1.187 pesetas.

Los habilitados señores Justo, Corchero, González, Doncel y García Quilo, han ingresado las cuotas de noviembre; la primera de previsión de don Manuel Lozano; la segunda ídem de don Juan Francisco Campos; la cuarta de ídem de don Jesús Vera, y las de entrada de don Luis Ponce, doña Mercedes López, doña Catalina Cabrera y doña Rosario Bernáldez, y las cuatro defunciones descontadas a doña Ascensión Pallero.

Los sucesos

UN GITANO VALIENTE

Enrique Lería Saavedra, es un gitano muy valiente. Si no lo fuera no la emprendería a mamorros con Nicasia Agueda González, de diecinueve años y Juan Vega Agueda, de quince años. Para eso el Lería va a la plaza alta, que es donde viven sus castigados. Ahora el Lería va a castigar a la Comisaria, que según todos dicen es una señora muy respetable.

LE QUITA UNAS BOTAS, UNA MUDA Y SE LA PONE

Fernando Barrós Calvo, natural de Mérida, sustrajo en la finca Porquerías, a Francisco Méndez de Silva, una talega que contenía una muda de ropa y además unas botas negras nuevas. Fernando se puso las botas y la ropa; pero el Méndez, que conoce muy bien lo suyo, dió en seguidita parte de Silva. Y ya está camino de recuperar las botas.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Información militar

En los días 14 y 15 del actual se celebrarán en el regimiento de Gravelinas varios Consejos de guerra

Ha sido rectificada la orden de concesión de permisos

El coronel de Gravelinas marchará a Madrid para ser recibido en audiencia por su majestad el Rey

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 12

Ordenada por el excelentísimo señor capitán general de la región la vista y fallo en Consejo de guerra de las causas que a continuación se expresan, tendrán lugar en los días y horas que se indican, asistiendo el personal de presidentes, fiscales, vocales y suplentes, que para cada uno se detallan:

El día 14 del actual, a las once horas, en la sala de banderas del regimiento de Infantería Gravelinas número 41, ordinario de plaza.

Procesados, paisanos Juan y Antonio Murillo y Francisco Viejo González; delito, insulto y agresión a fuerza armada.

Presidente, teniente coronel de expresado regimiento, don José Perol Mazanigo.

En representación del ministerio fiscal, teniente auditor de segunda, don Gonzalo García Bravo. Vocal ponente, el de igual empleo don José María Dávila.

Vocales: Capitanes don Enrique Ambel Albarrán, del regimiento de Gravelinas; don Máximo Triguero Calcerrada, del de Castilla; don Agapito Rodríguez Cuevas, de la Zona de Reclutamiento de esta capital; don Ovilio Fernández Palacios y don José Almansa Díaz, del regimiento de Gravelinas.

Suplentes: Capitanes don Francisco Moreno Muñoz, del regimiento de Villarrobledo y don Lázaro Moreno Bonilla, de la Zona de Reclutamiento de esta capital.

A las quince y treinta horas del citado día 14, en la sala de banderas del regimiento de Gravelinas, ordinario de plaza.

Procesados, dos paisanos; delito, injurias al Ejército.

Presidente, teniente coronel del expresado regimiento, don José Rapallo Romero.

En representación del ministerio fiscal y vocal ponente, los mismos que para el anterior.

Vocales: Capitanes don José Turmo Benjumea y don Francisco Moreno Núñez, del regimiento de Villarrobledo; don Lázaro Moreno Bonilla, de la Zona de Reclutamiento de esta capital; don Guillermo de Miguel Ibáñez, de Castilla, y don Valeriano Lucenqui Pasalodos, de Gravelinas.

Suplentes: Capitanes don José Núñez Pérez, del regimiento de Castilla, y don Emilio de Torres Ossorio, del de Gravelinas.

El día 15 del actual, a las once horas y en la sala de estandartes del regimiento de Villarrobledo, ordinario de plaza.

Procesado, soldado del segundo regimiento de Zapadores Minadores José Falcó Flores; delito, agresión a fuerza armada.

Presidente, coronel del citado regimiento, don Francisco Fermoso Blanco.

En representación del ministerio fiscal y vocal ponente, los mismos que para los anteriores.

Vocales: Capitanes don Luis Núñez Pérez, del regimiento de Castilla; don Emilio de Torres Ossorio y don Emeterio Marcos Abarca, del de Gravelinas; don Federico Errarte Rinaldi, del de Castilla, y don Andrés Nieto Mariano, del de Gravelinas.

Suplentes: Capitanes don Arturo Picatoste Tuero, de Gravelinas, y don Francisco López de la Fuente, de Castilla.

A las quince y treinta horas del mencionado día, en el salón de sesiones de la Junta de Clasificación y Revisión de esta capital, ordinario de plaza.

Procesados, paisano José Payeta Ortiz y once más; delito, agresión e insulto a fuerza armada.

Presidente, coronel del citado Cuerpo, don León Luengo Carrascal.

En representación del ministerio fiscal y vocal ponente, los mismos que para el anterior.

Vocales: Capitanes don Arturo Picatoste Tuero, don Antonio Gómez Cobos y don Olallo Ramírez Ruiz, del regimiento de Gravelinas; don Fernando de la Iglesia, del de Villarrobledo, y don Francisco Terrón González, del de Castilla.

Suplentes: Capitanes don Víctor Bejarano Delgado, del regimiento de Castilla, y don Agustín Velarde Banda, de la Zona de Reclutamiento de esta capital.

Se cita a los señores jefes y oficiales de los Cuerpos de la guarnición, que estén francos de servicio, para que asistan al acto de las vistas.

SOBRE LOS PERMISOS. ORDEN GENERAL RECTIFICADA

La orden general del día 9 del actual ha sido rectificada en el sentido de que los permisos que se conceden son: para jefes y oficiales, del 20 del actual al 10 de enero próximo, y para la tropa, del 10 del presente mes al 20 de enero próximo.

SOLICITUD

Al capitán general se envía instancia documentada del teniente coronel de Infantería don Luis Baeza Martínez, solicitando mayor antigüedad en la placa de San Hermenegildo que posee.

INSTANCIA DESESTIMADA

A doña Juana Ruiz se le hace traslado de un escrito del Supremo desestimando la instancia que dicha señora había enviado solicitando pensión.

CONCESION DE PERMISO POR ENFERMO

Se da cuenta al alcalde de La Haba de haberse concedido dos meses de permiso por enfermo al soldado Rafael Grande Galea.

OTRA SOLICITUD

Se ha enviado al capitán general instancia del sargento licenciado Ventura Cerezo Ruiz, solicitando duplicado del pase de su situación militar.

PROPUESTA DE RETIRO CURSADA

También se da cuenta al capitán general de haber sido cursada la propuesta de retiro del teniente del Cuerpo de Seguridad don Francisco Martín Valera.

PARA QUE PASE RECONOCIMIENTO

Al alcalde de Maguilla se envía pasaporte a favor del soldado José Romero García, para que se traslade a esta capital y sufra reconocimiento en este Hospital militar.

LA SUSCRIPCION PARA EL COLEGIO DE HUÉRFANOS DE CLASES DE SEGUNDA CATEGORIA

A los distintos Cuerpos de la plaza y provincia se les hace traslado de la Real orden telegráfica del Ministerio del Ejército, referente a la suscripción para la creación del Colegio de Huérfanos de las clases de segunda categoría.

EL CORONEL DEL REGIMIENTO DE GRAVELINAS SERA RECIBIDO EN AUDIENCIA POR SU MAJESTAD EL REY

Al coronel del regimiento de Gravelinas se le concede permiso

Información deportiva

En vísperas del segundo encuentro entre el Athletic, de Madrid, y el Real Club Deportivo Extremeño

Parte de la Prensa madrileña espera que la lucha sea muy dura, pero los jugadores locales daran una prueba de su espíritu deportivo

Toda la Prensa madrileña se ocupa extensamente del encuentro Athletic-Deportivo, celebrado el día 8 en el stadium Metropolitano y toda en general coincide en que la repetición de dicho encuentro en Santa Marina es difícilísimo para los madrileños. Unos periódicos tratan bien a nuestros campeones y otros mal, pero en conjunto casi todos coinciden en que el partido ha de ser duro y este hecho, de por sí ingenuo, tiene lleno de pánico a los jugadores del Athletic.

Nosotros no estamos conformes con dichas opiniones, pues no se puede acusar a los extremeños de duros o violentos y hacer caso omiso del juego caballeroso de Ordóñez y Moriones.

Estos dos jugadores, pueden dar un curso de juego violento o violentísimo al resto de jugadores españoles y extranjeros; y esto precisamente es lo que omiten en sus reseñas del partido los cronistas de la corte.

Nosotros creemos sinceramente que los jugadores deportivistas jugarán un partido de campeonato, es decir, que serán duros si las circunstancias lo requieren, pero nunca violentos o sucios, como aseguran los de Madrid, poniéndose el parche antes que la herida, o lo que es lo mismo, curándose en salud.

Lo que aconsejamos a la afición, es que demuestre su caballerosidad y aunque consideramos que con razón esté un poco indignada, deponga su actitud y serenamente dejen que transcurran los noventa minutos, para bien de todos; jugadores, árbitro y público, pues no se dará el caso de tocarnos nuevamente en turno otro Inchausti.

De todos los críticos referidos, el que más directamente ataca a los jugadores y afición extremeña es "Juan Deportista", de A B C y después de hacer sus comentarios al partido de marras, más o menos autorizados, más o menos sinceros, nos censura nuestro método o manera de hacer fútbol y nos aconseja que no es práctico formar equipos mosaicos.

Respecto a la primera parte del consejo, nos consideramos ya mayores de edad en cuestiones butholísticas y, claro es, supongo que no habrá un solo aficionado local que le tome en consideración y referente a lo del ya repetido y cacareado mosaico, le hemos de rechazar la pelota, rogándole de buena fe que pase su fina y aguda mirada por los equipos madrileños, más potentes y seguramente en cada uno de ellos el número de madrileños que formen en sus filas no pasan de tres. Ponemos por caso un Madrid F. C., en donde solamente un Quesada sea gato y en los rojiblancos y rojinegros, en donde los Marines, los Martínez y los Valderramas tienen una escasa minoría.

Suerte nuestra es en verdad el que en Extremadura no haya nacido hasta la fecha un virtuoso del balón, pues de lo contrario algunos de los Clubs madrileños nos lo quitaría para formar parte de sus mosaicos regionales que representan a los onces del Centro.

para que se traslade a Madrid con objeto de ser recibido en audiencia por su majestad el Rey.

SERVICIO DE LA PLAZA

Ciclista para el Gobierno militar y parada: Castilla.

Jefe de día: comandante de Villarrobledo, don Celestino Ger Castro.

Imaginario: otro del mismo, don Carlos Crisóstomo Prast.

Hospital y provisiones: tercer capitán de Castilla.

El próximo domingo es día de emoción y la expectación es grande, y bien pueden los equipiers del Deportivo poner todo de su parte para que el aficionado vea claramente que lo que ha sucedido en Madrid ha sido un hecho puramente casual y que no puede repetirse.

¡Qué la suerte nos mande un árbitro que no sea de la clase del guipuzcoano Inchausti!

Decimos suerte, porque en esta ocasión las dos directivas tampoco se han puesto de acuerdo para la designación del-colegiado que ha de actuar el próximo domingo.

Aún desconocemos la alineación de los dos onces, pues como hay en ellos varios lesionados, creemos que la formación no será idéntica a la del partido en Madrid. De los nuestros, Gularons y Fandos, podemos asegurar que serán alineados.

MARCO.

HAGIENDA

Libramientos que hoy serán puestos al pago

Don Francisco Guillén, 1.703'84 pesetas; don Gundamaro Guimen, 12.930'05; don Felix Cendrero, 393'14; don Jacinto Benitez, pesetas 520'42; don Natalio Araujo, 375'21; don Miguel y don Ramon Durán, 1.302'84; don Miguel López, 172'73; doña María Torrado, 197'40; doña Fidela Blanco, pesetas 271'43; don Antonio Alvarez, 100'39; don Ambrosio Martínez, 100'39; don Guillermo Nicolau, 493'50; don Antonio V. Fernández, 431'81; doña Rosario del Arrabal, 370'13; doña Inocencia Rey, 215'91; don Antonio G. de Gregorio, 196'78; doña Antonia Llacayo, 370'13; don Martín Corral, pesetas 9.501'67; don Ramon Dorado, 7.745'; don Antonio Sierra, pesetas 411'26.

Un ruego

De utilidad pública

¡Cuántas y cuántas veces nos vemos azotados por un fuerte dolor de cabeza, otras un dolor de muelas, etc. a altas horas de la noche en que las farmacias locales están cerradas! Y como ya en nuestros días están al alcance de todos los efectos terapéuticos de la aspirina y otros calmantes por este orden, nos lanzamos presurosos a buscar un sereno cualquiera que nos haga la obra de caridad de darnos una tableta que calme nuestra algia, ya que a esas horas en las farmacias no se despacha sin receta, y para esto, soñ muy pocos los que se atreven a molestar al médico de cabecera.

En las grandes poblaciones hay establecido un turno de guardia por los señores farmacéuticos, que subsanan estas faltas.

El establecimiento del servicio nocturno reportaría en nuestra capital gran utilidad al vecindario, que estimaría en mucho esta generosa actitud de los farmacéuticos.

ESCALPELO

NOTICIAS

En la Inspección municipal se encuentra depositada una americana, encontrada en la vía pública, a disposición de quien acredite ser su dueño.

Lea V. CORREO EXTREMEÑO